



Isabel II celebra 70 años como reina de Inglaterra

■ 16 INTERNACIONAL



Incrementa en un 50% los créditos de vivienda

■ 12 ECONOMÍA



Los delfines pueden identificar a sus amigos por el gusto

■ 20 CONTRAPORTADA

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 19.988

\$ 1500



Feminicida aceptó cargos

■ Jorge Alminson Albañil Mora, de 45 años de edad, aceptó los cargos imputados por la Fiscalía por su presunta responsabilidad en el homicidio de su compañera sentimental Yaneth Cano Orjuela de 39 años, en hechos ocurridos al interior de un inmueble ubicado en el Conjunto Cerrado Bosques de San Luis. El sujeto habría obrado contra la humanidad de la mujer, llevado por los celos y la decepción de una infidelidad. La pena que se impondría podría ser de 35 a 45 años de prisión. Este es el tercer feminicidio presentado en el departamento del Huila en lo que va del 2022.

Página 4

Dos procesos que tienen los ojos de la comunidad sobre el Concejo de Neiva

■ El proyecto de endeudamiento que pretende radicar nuevamente en el Concejo de Neiva la Alcaldía y la elección a Contralor Municipal y Secretario General de la Corporación, están en el ojo del huracán. Son más de 9 meses en estos dos últimos procesos que no se han podido resolver. La Corporación, según el concejal y vicepresidente de la mesa directiva, Jorge Eduardo Ramírez no tiene presupuesto para adelantar dichas elecciones de declararse desiertas.

Página 3

¿Cuál ha sido el avance del Huila en vacunación contra el Covid19?

Página 2

Deficiencias con el servicio de agua potable en El Hobo, denuncia la comunidad

Páginas 6 y 7

Joven de 18 años a responder por homicidio en Algeciras

Página 8

Gorky Muñoz gana parcialmente acción de tutela

■ El Juzgado Primero Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Neiva falló la sentencia de Tutela de Segunda Instancia instaurada por el alcalde de Neiva, Gorky Muñoz Calderón en contra del periodista y promotor del Grupo Pro Revocatoria del mandato, William Gutiérrez.

Página 5

Enfoque

El gobernador del Huila, reiteró que, los municipios que no logren llegar a los indicadores establecidos serán evaluados y se gestionará ante el Gobierno Nacional la autorización para aplicar las medidas restrictivas.

¿Cuál ha sido el avance del Huila en vacunación contra el Covid19?

■ Ya llega la celebración central de las fiestas de San Juan y San Pedro en el Huila, por tal motivo, el gobierno departamental reiteró el llamado a todos los municipios a avanzar en las coberturas de vacunación.

DIARIO DEL HUILA, ENFOQUE

Sigue adelante el plan de choque de vacunación contra el Covid19 en los 37 municipios, al tiempo que se acerca la fecha límite de evaluación que llevará al gobierno departamental a tomar decisiones frente a la celebración de las fiestas, especialmente en los territorios donde se refleja poca voluntad de los ciudadanos por lograr la inmunización.

“Se ha dinamizado la vacunación, traemos en desarrollo un plan de choque desde el gobierno departamental para reforzar a los municipios que venían más quedados, especialmente en el sur del departamento, ha mejorado y esperamos que de aquí al festival ya todos los municipios pue-

dan lograr ese 70% con esquemas completos” expresó el mandatario de los huilenses Luis Enrique Dussán.

Así mismo reiteró que, los municipios que no logren llegar a los indicadores establecidos serán evaluados y se gestionará ante el Gobierno Nacional la autorización para aplicar las medidas restrictivas.

Con corte al 29 de mayo de 2022 se habían colocado 1.748.373 dosis, de las cuales 908.330 corresponden a primera dosis, 736.118 a segunda dosis, 219.471 de refuerzo.

Tello, Aipe, Altamira, Santa María, Agrado, La Argentina, Iquira y Garzón se encuentran cerca de alcanzar la meta de cobertura del 70% de esquemas completos, todo está en la voluntad de acudir a los



Con corte al 29 de mayo de 2022 se habían colocado 1.748.373 dosis, de las cuales 908.330 corresponden a primera dosis, 736.118 a segunda dosis, 219.471 de refuerzo.

hospitales, IPS y puntos de vacunación para aportar al cumplimiento del municipio.

El ejemplo empieza por casa

La Secretaría de Salud Departamental y la

Secretaría General instalaron un punto de vacunación en el hall de ingreso a las instalaciones de la Gobernación del Huila, “hemos venido promoviendo el proceso de vacunación de todos los servidores públicos, de los contratistas y sus familias así como todos los visitantes, para que completen los esquemas y se apliquen los respectivos refuerzos” así lo informó José Herlandi Hernández, líder de Talento Humano de la Gobernación del Huila.

Hasta este viernes 3 de junio estará disponible el puesto de atención que atiende de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 4:30 p.m., cuenta con dosis disponibles para iniciar y completar esquemas, así como para aplicar los refuerzos.

Comfamiliar sigue entregando felicidad para tus hijos

Desde este **5 de Junio** disfruta de la nueva atracción **POLINESIA**

#Ponemosdemodalafelicidad

PLAYA JUNCAL PARQUE ACUÁTICO

WILLIAMS SUPER SUAVÍDO

Dos procesos que tienen los ojos de la comunidad sobre el Concejo de Neiva

■ El proyecto de endeudamiento que pretende radicar nuevamente en el Concejo de Neiva la Alcaldía de Neiva y la elección a Contralor Municipal y Secretario General de la Corporación, están en el ojo del huracán. Son más de 9 meses en estos dos últimos procesos que no se han podido resolver. La Corporación, según el Concejal y vicepresidente de la mesa directiva, Jorge Eduardo Ramírez no tiene presupuesto para adelantar dichas elecciones de declararse desiertas.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Daniela Gutiérrez

Initiaron las sesiones ordinarias en el Concejo de Neiva y uno de los temas que deberán resolverse durante este periodo será la elección de Contralor Municipal y Secretario General de la Corporación, el cual podría declarar desierto en los próximos días teniendo en cuenta que nuevamente no existe una terna para hacer la elección. Otro de los asuntos centrales es el proyecto de endeudamiento por \$40 mil millones de pesos que presentaría el Alcalde de Neiva con el fin de ser estudiado y aprobado por los concejales.

Dicho proyecto se presentará buscando “cumplir las metas y productos que se generan a través del plan de desarrollo, debemos seguir atacando el desempleo, subsanar problemáticas dejadas por la Pandemia del COVID 19 en términos económicos y sociales, entre ellos vías, vivienda, saneamiento básico, deporte y recreación”, según ha expresado el mandatario.

Es de recordar que este proyecto no llegó a feliz término en las sesiones extraordinarias debido a que “junto al concejal Humberto Vargas hicimos un análisis técnico y el proyecto no fue viable sencillamente porque no nos presentaron la documentación donde se explicaba cuál era la capacidad de endeudamiento que tenía el municipio, no nos presentaron los proyectos para los cuales iba dirigido entonces lamentablemente no se pudo dar una ponencia negativa ni positiva”, confirmó el primer vicepresidente de la Corporación, Jorge Eduardo Ramírez.

Ahora bien, Yilber Saavedra director del Observatorio Concejo y Asamblea Visible, aseveró frente a este proyecto, “Los créditos son necesarios en las administraciones, pero cuando han mostrado resultados y transparencia en la gestión, situación que no se ha tenido en la actualidad. Los 60 mil millones no generaron la reactivación económica prometida y los pocos proyectos nunca arrancaron o están con menos del 10% de ejecución”.

“No tienen cara para pedir 40 mil millones de pesos más. Los concejales deben asumir con mucha responsabilidad este proyecto y las autoridades investigar cualquier tipo de negociación que hagan algunos por debajo de la mesa. Estamos cansados de que se enriquezcan con el dinero de la gente”, agregó.



Yilber Saavedra, director del Observatorio Concejo y Asamblea Visible.

¿Hay negocios de por medio?

Otro de los asuntos que viene denunciando el director del Observatorio “es que la administración ha dispuesto todos sus esfuerzos para lograr ese crédito, siguiendo un especial librito conquistado concejales, para poder lograr la aprobación y contar con ese recurso para aceitar la maquinaria interna. La contratación que de allí surja, si es que en esta ocasión si hacen las obras, tendrá posiblemente un elevado componente de sesgo proselitista de cara a las elecciones regionales del próximo año”.

Frente a estas declaraciones, el concejal Ramírez, miembro de la mesa directiva insistió que “no podemos permitir que un actor político, una persona que ya ha dicho que quiere aspirar a la Alcaldía de Neiva siga ejerciendo como veeduría ciudadana. No está siendo objetivo. En los medios dijo que a los concejales que aprobaran o a los ponentes se les iba a dar \$200 millones de pesos, lo cual es muy irresponsable. Es una falta de respeto para el trabajo que hemos realizado”.

Otro asunto que preocupa

La elección de Contralor Municipal y Secretario General de la Corporación ha venido de caída en caída y esta no es la excepción, por

segunda vez, en la prueba de conocimiento de esta última aspiración ningún aspirante aprobó los 70 puntos necesarios según el artículo 35 de la resolución 028 del Concejo de Neiva. No hay terna. ¿Qué pasará con el proceso?

“Estamos muy preocupados porque no sabemos cómo se esté presentando la prueba por parte de la Universidad de Cartagena, pero preocupadísimo porque va a tocar declarar desierto la elección de Secretario General. Ahora, la Corporación no tiene más recursos ni para adicionar a la misma universidad ni para gestionar con otra institución”, confirmó el vicepresidente de la mesa directiva de la corporación.

A este panorama, Saavedra se pronunció diciendo que “la desprestigiada Universidad de Cartagena, que fue contratada por la mesa directiva del Concejo, no pudo elegir secretario de la corporación. Hizo dos veces la prueba y rajó a todo el mundo, precisamente por la falta de capacidad para este tipo de procesos. Lo hemos repetido hasta la saciedad, esa institución además de no tener autoridad moral por todos los procesos y condenas de sus directivos por corrupción no era la institución idónea para ser contratada. Ahora se gastaron los 70 millones de pesos y el proceso volvió a cero y sin plata para reiniciarlo”.

Ahora bien, “así estará de grave la corporación que a estas alturas del año no han podido ni siquiera elegir al menos su secretario. Esto enmarca la ausencia de madurez política y administrativa que ha caracterizado al concejo de Neiva. Un proceso limpio, con una universidad decente, hubiera bastado para evitar todos los enredos en los que se han metido”, concluyó.



Los concejales deberán tomar serias decisiones frente a varios proyectos que se presentarán por medio de la Alcaldía Municipal.

Initiaron las sesiones ordinarias en el Concejo de Neiva y uno de los temas que deberán resolverse durante este periodo será la elección de Contralor Municipal y Secretario General de la Corporación, el cual podría declarar desierto en los próximos días teniendo en cuenta que nuevamente no existe una terna para hacer la elección. Otro de los asuntos centrales es el proyecto de endeudamiento por \$40 mil millones de pesos que presentaría el Alcalde de Neiva con el fin de ser estudiado y aprobado por los concejales.

Primer plano

Sindicado de feminicidio en Neiva aceptó cargos

■ Alminson Albañil Mora, de 45 años de edad, aceptó los cargos imputados por la Fiscalía por su presunta responsabilidad en el homicidio de su compañera sentimental; Yaneth Cano Orjuela de 39 años, en hechos ocurridos al interior de un inmueble ubicado en el Conjunto Cerrado Bosques de San Luis. Este sería el 3 feminicidio presentado en el departamento del Huila en lo que va del 2022.

DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Daniela Gutiérrez

Vilmente fue asesinada la tarde del 31 de mayo Yaneth Cano Orjuela, de 39 años de edad, a manos de su compañero sentimental Jorge Alminson Albañil Mora, de 45 años quien una vez capturado por la Policía Metropolitana de Neiva y realizadas las debidas audiencias de legalización de captura aceptó los cargos que le endilgó la Fiscalía General de la Nación.

Hace más de 13 años estaban juntos, conformaban una familia con dos hijos de dicha unión, sin embargo, era un secreto a voces que la hoy occisa sufría de violencia intrafamiliar a manos presuntamente de su compañero sentimental, el capturado y sindicado de su feminicidio.

Según el director de Fiscalías seccional Huila; Daniel Severo Parada Cano Orjuela, la víctima nunca interpuso denuncia ante los constantes abusos y violencias que venía presentando, aun así, sus familiares y vecinos eran testigos de dicho accionar. Para el 2017 la pareja se había separado; al parecer producto de los celos y el mal trato por parte de Albañil Mora, pero para el 2019 regresaron.

Los móviles

Al parecer, lo que habría mo-



A Jorge Alminson Albañil Mora se le fue imputado el cargo de feminicidio agravado quien se allanó a los cargos.

tivado el crimen fue el descubrimiento de una posible infidelidad por parte de la señora Yaneth; quien era propietaria de un local comercial ubicado al sur de

la ciudad de Neiva; muy cerca de su lugar de residencia.

Lo que se conoció de manera extraoficial es que el sindicado al momento de allanarse a cargos

habría confesado que al él encontrarse de viaje por motivos de trabajo, ya que era transportador, en la ciudad de Ibagué se le habría varado el carro en el que se movilizaba y había decidido volver a Neiva sin el conocimiento de la víctima quien se encontraba en el local cuando Jorge Alminson retornó a casa.

El victimario habría seguido a Yaneth de manera oculta y habría confirmado lo que ya sospechaba; la mujer estaría saliendo con otra persona lo que habría desatado los celos enfermizos del agresor.

“Lo que se sabe es que al parecer él la siguió toda la noche, al parecer no durmió esperando que su esposa regresara a casa y una vez llegó, sobre la 1:00 de la tarde, tuvieron una acalorada discusión que terminó con el feminicidio de esta mujer”, indicó la fuente consultada.

Vecinos del sector aseguraron haber visto salir al sindicado del apartamento con una actitud sospechosa y con las manos ensangrentadas, pero lo que no se imaginaron era que, al interior de la vivienda, se desmoronaba la vida de esta mujer.

La captura

“De esta forma y basados en la información recopilada en el lugar de los hechos y el análisis de las cámaras de seguridad del sector, se logra determinar que este individuo salió de la residencia, donde aborda una motocicleta (mototaxi), con destino a las afueras de la ciudad, donde presuntamente abordó un vehículo de servicio público”, indicó el Coronel Diego Fernando Vásquez Argüello Comandante Policía Metropolitana de Neiva.

A partir de allí se inició un “plan candado” en todo el departamento del Huila ya que las investigaciones registraban que el hoy sindicado habría partido con rumbo al sur del departamento.

“Nuestra policía de tránsito y transporte ya tenía la foto del presunto homicida y la identificación logrando detener un bus, donde esta persona se transportaban; cabe decir que en el Municipio de Hobo el victimario hizo trasbordo con el fin de ir perdiendo el control que le pudieran estar haciendo las autoridades, luego abordó otro vehículo siendo detenido antes de llegar al Municipio de Gigante, en la vía Nacional”, recaló el Coronel Vásquez Argüello.

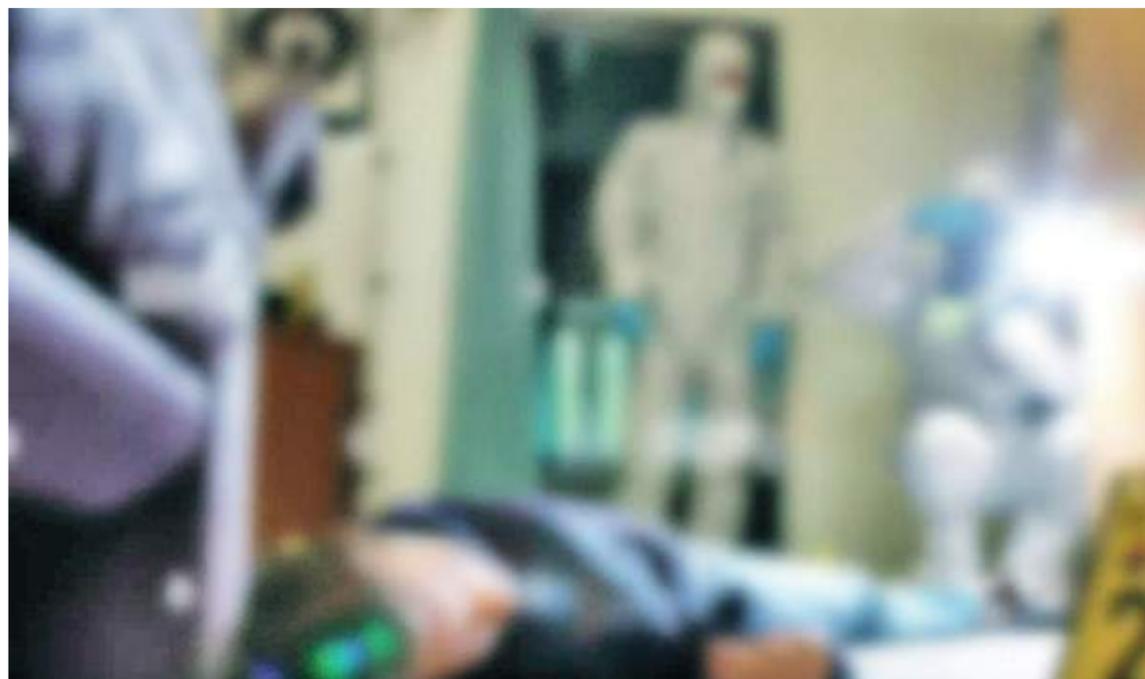
Lo que le espera

La dirección de Fiscalías seccional Huila en cabeza de Daniel Severo Parada indicó que para el caso de Jorge Alminson Albañil Mora se le fue imputado el delito de feminicidio agravado con medida de aseguramiento privativa de la libertad.

La pena oscila entre 500 meses a 600 meses que equivale a 41 años y medio y una máxima de 50 años. “Como él se allanó a cargos y como fue capturado en situación de flagrancia la pena a imponer para él en consideración que no tiene antecedentes, es de 437 meses de prisión lo que equivale a 36 años y medio aproximadamente”, aseguró Severo Parada.

Este caso es el primero en la ciudad de Neiva en lo corrido del 2022, pero el tercero en el departamento del Huila, lo que prende las alarmas entre las autoridades. Cabe resaltar que el detenido puede tener más rebaja de pena de acuerdo con su comportamiento dentro del penal.

Según el director de Fiscalías seccional Huila; Daniel Severo Parada Cano Orjuela, la víctima nunca interpuso denuncia ante los constantes abusos y violencias que venía presentando, aun así, sus familiares y vecinos eran testigos de dicho accionar. Para el 2017 la pareja se había separado; al parecer producto de los celos y el mal trato por parte de Albañil Mora, pero para el 2019 regresaron.



Pagaría de prisión alrededor de 37 años de prisión por el asesinato de su compañera sentimental Yaneth Cano Orjuela.

Alcalde de Neiva gana parcialmente acción de tutela

■ Hace algunos días el Juzgado Primero Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Neiva falló la sentencia de Tutela de Segunda Instancia instaurada por el alcalde de Neiva; Gorky Muñoz Calderón en contra del periodista y promotor del Grupo Pro Revocatoria del mandato del demandante; William Gutiérrez.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Daniela Gutiérrez

Allegando que se le sean respetados los derechos al buen nombre, honra, al de presunción de inocencia, a la seguridad social integral, a tener una familia, a los derechos de los niños de su núcleo familiar entre otros, el alcalde de Neiva Gorky Muñoz Calderón apeló el fallo en primer instancia Juzgado Quinto Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de Neiva frente a la acción de tutela interpuesta en contra de William Gutiérrez por diversos motivos. El fallo fue a favor del primer mandatario de los neivanos.

Para el 8 de marzo del presente año había fallado la tutela en primera instancia interpuesta por Muñoz Calderón por considerar que la acción penal y la de amparo constitucional persiguen objetivos diversos, ofrecen reparaciones distintas y manejan diferentes supuestos de responsabilidad.

Para recapitular, la demanda interpuesta por el primer mandatario de los neivanos al periodista y dueño de la emisora Alfa Stereo obedeció a en el denominado noticiero popular, que se emite de lunes a viernes de 6 a 8 A.M., Gutiérrez ha realizado aseveraciones relacionadas con los posibles nexos del Alcalde con las disidencias de las FARC y la celebración de una posible reunión con los mismo en la República de Venezuela en el mes de Agosto de 2021, la misma fue acompañada de “montajes gráficos”, donde se visualiza al accionante y a líderes guerrilleros entre ellos a alias “Timochenko” y alias el “Paisa”, la cual fue replicada en la red social Facebook y a su vez compartida en el perfil del Comité Pro Revocatoria De Mandato.

Según el fallo hecho por el Juzgado Primero Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Neiva, dichas denuncias, divulgadas a través de la emisora Alfa Stereo siendo posteriormente compartida en la página de Facebook del comité Pro revocatoria del mandato, con el propósito de que las mismas fueran conocidas por la comunidad.

“En consecuencia, las modalidades de divulgación utilizadas colocaron al demandante en una situación fáctica de indefensión frente a los accionados, como quiera que se

RESUELVE.

PRIMERO. - REVOCAR parcialmente la sentencia de fecha 8/Marzo/2022 por el Juzgado Quinto Penal Municipal con Funciones de Conocimiento de Neiva, en la cual se declaró improcedente la protección de amparo solicitada, en su lugar, dispondrá este despacho como juez constitucional, amparar derechos fundamentales al debido proceso materializada en la afectación para el proceso de revocatoria que adelanta y las investigaciones que pudieran derivarse de la información, igualmente para la protección de la honra y buen nombre (dignidad humana) del señor **GORKY MUÑOZ CALDERON** vulnerados por COMITÉ PRO REVOCATORIA DEL MANDATO “PORQUE AMAMOS A NEIVA”.

SEGUNDO. - ORDENAR al COMITÉ PRO REVOCATORIA DEL MANDATO “PORQUE AMAMOS A NEIVA”, que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la notificación de esta fallo rectifique la información en su Fan Page, de la red social Facebook, que relacionadas con los presuntos nexos del accionante con las disidencias de las FARC, debiendo retirar la fotografía utilizada en la publicación.

TERCERO. - EXHORTAR al periodista WILLIAM GUTIERREZ y el medio RADIAL ALFA STEREO, para que en ejercicio de la responsabilidad social del periodismo, y sin pretender calificaciones de censura sino como deber ético frente a lo que implica en el conglomerado social la labor de información, la misma se ofrezca con criterios de imparcialidad y veracidad a la comunidad.

CUARTO. Cumplidos los avisos de rigor a las partes como al juez de instancia, envíese la actuación a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión. -Artículo 33 Decreto 2591 de 1991-.

COMUNIQUESE y CÚMPLASE

Lo que dicta el fallo de la tutela por la demanda en contra de William Gutiérrez.

trata de medios de gran impacto y con un amplio espectro de difusión, respecto de los cuales el accionante no puede desplegar ninguna acción que permita que dicha información sea retirada” dice uno de los apartados de la demanda.

Lo solicitado

El Alcalde habría solicitado a través de la demanda que los divulgadores de dicha información se retractaran públicamente advirtiendo injuria y calumnia a su buen nombre y afectaciones en su núcleo familiar.

Así mismo se recaló dentro de la acción de tutela interpuesta por Muñoz Calderón ante el fallo en primera instancia el deber de responsabilidad social que tienen los medios de comunicación al divulgar información veraz, objetiva, parcial y con contraste de fuentes recalando lo que dice la Ley Constitucional en su artículo 20.

“Por tanto, en este caso y frente al asunto en concreto, las aseveraciones realizadas en la emisora y compartida en el perfil de Facebook del señor William Gutiérrez fue hecha en el desarrollo de su actividad como periodista y deberán ser analizadas desde la perspectiva de la libertad de informa-

ción y no de la libertad de opinión o expresión, sin embargo al no acreditarse la solicitud de rectificación previa al medio de comunicación radial y específicamente al periodista William Gutierrez, la tutela resulta improcedente, por ser subsidiaria”, se explica en la demanda.

En atención a lo anterior, “observa el Despacho que no existe evidencia ni aún siquiera prueba sumaria, ni tampoco lo manifestó el accionante Gorky Muñoz Calderón- de que en su calidad de alcalde o como ciudadano afectado con las publicaciones o como padre de familia, haya solicitado la rectificación al medio de comunicación radial Alfa Stereo, por lo que no se tiene acreditado que el accionado William Gutiérrez-Alfa Stereo pueda retractarse de sus aseveraciones, en principio la tutela se tornaría improcedente”, continúa.

El fallo

El fallo de la tutela impuesta en segunda instancia se mencionó que “en consecuencia se revocara la decisión de instancia y se ampararan los derechos fundamentales al debido proceso, la honra, buen nombre e imagen del señor Gorky Muñoz Calderón, en consecuencia se ordena al Comité Pro Revocatoria Del Mandato que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la notificación de esta fallo rectifique la información en su Fan Page, de la red social Facebook, relacionadas con los nexos del accionante con las disidencias de las FARC, debiendo retirar la fotografía utilizada en la publicación”, dictó el documento.

Frente a lo que tiene que ver directamente con el periodista de Alfa Stereo, la tutela sigue dando un fallo improcedente que acobija al medio radial que representa el demandado, sin embargo, “en razón al trámite constitucional de la acción de tutela, se dispondrá exhortar al citado para que en ejercicio de la responsabilidad social del periodismo y como deber ético frente a lo que implica en el conglomerado social como se ha venido analizando y sin pretender calificaciones de censura, se disponga de una labor auto crítica e imparcial y evitar situaciones de polarización en la comunidad sobre información que podría estar afectada de imparcialidad y falta de veracidad” concluyó.



Alcalde de Neiva fue relacionado por el periodista y dueño de Alfa Stereo que lo involucraban con tener nexos con las FARC.

Para el 8 de marzo del presente año había fallado la tutela en primera instancia interpuesta por Muñoz Calderón por considerar que la acción penal y la de amparo constitucional persiguen objetivos diversos, ofrecen reparaciones distintas y manejan diferentes supuestos de responsabilidad.

Regional

Deficiencias con el servicio de agua potable en El Hobo, denuncia la comunidad

■ Varias quejas se vienen presentando en el municipio de El Hobo-Huila por un presunto inadecuado servicio de agua potable. Sin embargo, Paola Bermúdez, gerente de Empresas Públicas 'Emuserhobo', dejó claro que, aunque reconoce que no es el mejor servicio, sí se vienen adelantando acciones para lograr garantizarlo a la comunidad.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Johan Eduardo Rojas López

Diversas quejas se adelantan por parte de la comunidad Obeña que manifiestan padecer por el mal servicio de agua potable. Aunque este ha sido un problema latente en el municipio, actualmente se adelantan acciones para garantizar un servicio idóneo para toda la comunidad.

Diego Fernando Arias, presidente de la junta de acción comunal del barrio Las Orquídeas, manifestó que, "Lo primero es el mal servicio que está prestando la empresa de servicio público porque no veo un horario definido, en mi barrio, ni en ninguno de los otros barrios del municipio de El Hobo. Pasan hasta 3 o 4 días sin llegar el agua a los barrios. Normalmente estamos sin agua, llevamos varios meses con esta problemática, tanto con la gerencia pasada, como con la actual. Ahora, la situación ha empeorado."

Según el denunciante, él ha hablado directamente con la Gerente de la empresa y la única respuesta que ha recibido es que se está tratando de optimizar el servicio, sin embargo, es poco lo que acata las solicitudes de la comunidad.

"La respuesta que nos dan es que está tratando de cuadrar el servicio porque resulta que hay unas válvulas que estaban escondidas y que hay gente inescrupulosa que va y mueve eso, entonces por eso se genera la falta de agua. Pero desde hace 15 días ella no acata y me dice que para ella es un excelente servicio que llegue el agua a los tanques, pero sin presión y eso se demora más o menos una hora. Ella me dice que están trabajando para mejorar, pero ella no se deja decir que el servicio es malo.", dijo el presidente de la junta de acción comunal.

Actualmente, el agua llega sin presión y por muy corto tiempo. A raíz de esto Diego Fernando Arias, hizo una publicación en redes sociales y allí evidenció que mucha gente está inconforme. Las personas que no tienen tanques en sus casas son quienes se ven mayormente perjudicados, lo que demostraría que no solamente se trata de una queja individual, sino, un inconformismo colectivo.



Diversas quejas que adelantan por parte de la comunidad Obeña que indican que padecen por el mal servicio de agua potable.

De acuerdo con Arias, antes el agua por este sector no faltaba tanto, ahora la dejan sin presión, lo que impide que alcance a llegar a los tanques de casas de varios pisos. Otro de los inconvenientes presentados es que al parecer la entidad no cumple con los horarios estipulados para brindar agua

a cada sector.

Por tanto, indicó que, "Aunque según los horarios, hay agua 8 horas diarias, la realidad por lo menos es este barrio es que, la dejan máximo dos horas. Estos horarios no se cumplen y no ha citado a los presidentes para explicarnos las gestiones que se están haciendo, socializar los horarios y tener comunicación adecuada, para llegar a la comunidad. Solo se ha reflejado por la página de Facebook, pero

nosotros queremos levantar las actas de compromisos para poder como veedores de la comunidad tener una certeza de que se va a cumplir con los horarios."

Independientemente de las quejas, enfatizó, en la importancia de tomar conciencia frente a la regulación y garantía del servicio de agua potable.

"Hay ciertos lugares que de pronto hay más agua. En nuestro caso el recibo se paga de manera oportuna como se refleja en la factura. Nosotros somos un municipio pequeño de fácil manejo, la idea es no llegar a chocar, sino solucionar estos inconvenientes para vivir adecuadamente.", concluyó.

"El servicio del agua se ha estabilizado"

Por su parte, Paola Bermúdez, gerente de Empresas Públicas 'Emuserhobo', advirtió que es imposible que se afirme que todo el municipio está inconforme, porque, por el contrario, el servicio del agua se ha estabilizado mucho y las 'PQRS' que llegan por falta de servicio de agua, son mínimas.

Explicó también que el municipio de El Hobo ha crecido exponencialmente en muy corto tiempo y, por esa razón, la planta que existe no da abasto para



La empresa de servicios públicos indicó que vienen trabajando de manera ardua para ampliar la planta y así poder pensar en unos meses cumplir con el servicio completo y constante.

Entre tanto, el alcalde de El Hobo, Juan Carlos Perdomo Rivas, aseveró que el tema del agua en el municipio ha sido una problemática latente y dentro de su plan de desarrollo adquirió el compromiso de intentar solucionar este inconformismo.

solucionar de manera inmediata el servicio las 24 horas del día.

“El último inventario que se hizo, han aumentado más o menos 1.500 viviendas, entonces la planta que existe en este momento no da capacidad para suministrar el agua por 24 horas. Prácticamente es imposible en este momento suministrar el agua 24 horas, lo que se ha hecho es hacer una sectorización para que se pueda abastecer el municipio y que no falte el agua por ciertas horas, cerciorándose de que los tanques queden llenos”, argumentó la gerente.

En consecuencia, vienen trabajando de manera ardua para ampliar la planta y así poder pensar en unos meses cumplir con el servicio completo y constante.

“Yo asumí la gerencia y las quejas han disminuido. Ningún gerente les va a servir. Por otro lado, se están haciendo los estudios y diseños para la ampliación de planta de agua potable, que si Dios lo permite después de mitad de año se empezará a construir la ampliación ya con un caudal de 45 litros, lo cual permitirá el año entrante brindar el servicio las 24 horas si nada falla. La construcción va hasta diciembre”, indicó Bermúdez.

Frente a la falta de comunicación, detalló que ella directamente les ha pedido a todos los presidentes de juntas de acción comunal le informe y la inviten a cualquier reunión. Hasta el momento han logrado llevar a cabo diversas reuniones en algunos sectores específicos del municipio.

Pese a que reconoce que el 100% de la población jamás se podrá tener satisfecho con las gestiones adelantadas, aseveró que el agua no falta a menos de que quizás ocurra algo extraordinario. Ahora bien, el municipio se divide en tres sectores: parte alta, parte centro y el Hobo viejo.

Igualmente, aclaró que, “Yo cité a los presidentes de juntas tan pronto llegué, les di mi contacto y les dije que me invitaran a las reuniones que programaran. Yo sé que lo mejor son las 24 horas, pero por ahora no se puede y, por eso, se está trabajando en algunos arreglos. El trabajo que estamos haciendo ha sido arduo para poder brindarles un buen servicio, no el mejor, pero al menos se ha minimizado el impacto por la falta del suministro del agua en gran medida.”

Denuncia de ‘Emuserhobo’

La gerente indicó que denunció las condiciones fraudulentas, falta de conciencia para para el servicio, por ello, han cortado la situación de inmediato



Actualmente, el agua llega sin precios y por muy corto tiempo.

para que la gente entre en razón del desperdicio de agua latente. “Entonces ellos tienen quejas y nosotros también porque se están robando prácticamente el agua potable. Por ahora, no puedo contar con más herramientas sino con las que hay”, ahondó

Contó también que, “A veces es que tienen cerradas las llaves del medidor, entonces, es mejor comprar un flotador y así contar con el servicio. Les hemos dicho que tenga más tanques de almacena-

miento porque está la problemática al igual que en varios municipios y ciudades se da porque las plantas que hay no dan abasto. Además, estamos enfrentados a un cambio climático en donde estamos expuestos a una fuerte ola invernal con lo cual tenemos que cortar el agua o a una fuerte ola de verano que también nos toca cortar el agua. Entonces si no tenemos reserva y no sabemos economizar, pues que vamos a hacer.”

Entre tanto, el alcalde de El

Hobo, Juan Carlos Perdomo Rivas, aseveró que el tema del agua en el municipio ha sido una problemática latente y dentro de su plan de desarrollo adquirió el compromiso de intentar solucionar este inconformismo.

“Nosotros tenemos una empresa de servicio público descentralizada del municipio y estamos apoyando en un subsidio que se les están organizando alrededor de 400 millones anuales que se le entrega a la empresa. En este momento estamos en un proyecto que estamos realizando para hacer un convenio y así solucionar el tema de la planta porque se han aumentado las viviendas y por eso no alcanza el agua. Sin duda también tenemos mucha falta de sentido de pertenencia frente al agua, no ahorran, se pegan de forma ilegal a los tubos de la red, sacan conexiones fraudulentas, no pagan el servicio y en eso se viene trabajando”, puntualizó el mandatario.

Al buzón de sugerencia de la empresa de servicios públicos no llega ninguna queja o inconformidad, pues la mayoría de personas evidencian su descontento a través de diversas redes sociales. Allí la administración municipal se encarga de revisar esa información y generar una comunicación directa. De este modo, la empresa se ha venido organizando de la mejor manera y fortaleciendo esa área, pero cualquier error natural empeora el servicio y en ese punto todos se quejan.

Finalmente, varios habitantes del municipio indicaron que, aunque el servicio sigue presentando fallas, reconocen que ha mejorado en comparación a meses anteriores.

Aunque este ha sido un problema latente en el municipio, actualmente se adelantan acciones para garantizar un servicio idóneo para toda la comunidad.



Al buzón de sugerencia no llega ninguna queja o inconformidad, y la mayoría de personas evidencian su descontento a través de diversas redes sociales.

Judicial

Joven de 18 años a responder por homicidio en Algeciras

■ Juan Sebastián Cubillos Álvarez es acusado de ocasionarle la muerte con arma blanca a Duberney Amaya, en hechos ocurridos en el municipio de Algeciras. Con esta captura se esclarece el 44% de los homicidios en lo corrido del 2022 en el Huila, indicó la Policía.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La Seccional de Investigación Criminal, logró que la Fiscalía General de la Nación expidiera una orden de captura en contra de Juan Sebastián Cubillos Álvarez, que según la evidencia, es señalado de agredir con arma cortopunzante a un ciudadano identificado como a Duberney Amaya, quien luego de permanecer por 25 días luchando en un hospital, falleció por la gravedad de sus heridas.

Los hechos se habrían presentado el pasado 10 de enero del presente año, en el municipio de Algeciras, frente a un establecimiento público donde en medio de una riña, al parecer por temas de intolerancia y la ingesta desmedida del alcohol, Juan Sebastián Cubillos habría lesionado con arma blanca a Duberney Amaya (hoy occiso) a la altura del cuello y espalda, por lo que tuvo que ser trasladado hasta el Hospital municipal y remitido al Hospital Universitario Hernando

Moncaleano de la ciudad de Neiva, donde falleció el día 6 de febrero por la gravedad de las heridas.

La captura de Juan Sebastián Cubillos Álvarez de 18 años de edad, se dio en la ciudad de Neiva, hasta donde se trasladaron los uniformados de la SIJIN de Campoalegre a realizar la respectiva detención; Cubillos Álvarez fue dejado a disposición de la Fiscalía, por el delito de Homicidio Agravado.

Con esta captura se logra el esclarecimiento del 44% de los casos de homicidios presentados en la jurisdicción del departamento de Policía del Huila, en lo corrido del año 2022, logrando la captura de 38 personas por este delito, un 65% más que el año anterior, según cifras oficiales.

Capturado por tráfico de moneda falsa

De otro lado, el Departamento de Policía Huila informó la captura de un hombre de 26 años de edad, el



Juan Sebastián Cubillos, señalado de homicidio.

cual tenía en su poder 8 billetes falsos de 50 mil pesos y 1 de 100 mil. La acción se dio en el kilómetro 2 vía La Jagua, en el municipio de Garzón, por parte de la patrulla del cuadrante, tras atender el aviso de la comunidad por la conducta extraña del hombre.

Según la autoridad, este sujeto presenta anotaciones judiciales por hurto calificado, tráfico de estupefacientes y lesiones personales, fue dejado a

disposición de las autoridades competentes, como presunto responsable del delito de tráfico de moneda falsificada.

Indicó además que según informes de inteligencia, este sujeto estaría comprometido en hurtos en los municipios de Garzón y Gigante.

Golpes contra el narcotráfico en carreteras de La Plata

DIRIO DEL HUILA, JUDICIAL

Las acciones de interdicción para neutralizar las pretensiones de las bandas dedicadas al ilícito del narcotráfico, han permitido a tropas del Batallón Pigoanza de la Novena Brigada y a uniformados del Departamento de Policía Huila, contrarrestar cada estrategia para sacar desde el Cauca y pasar por carreteras huilenses, de kilo en kilo, importantes cargas de marihuana tipo Cripuy.

En los últimos días las unidades han logrado la captura de cuatro sujetos y en igual número de operaciones, la incautación de 170.5 kilos de la sustancia ilícita avaluada en más de 70 millones de pesos,

aproximadamente.

Las acciones se han registrado en la vía que de La Plata conecta con Inzá, Cauca, allí en una primera operación se procedió a la captura en flagrancia de dos sujetos que se desplazaban en motocicleta. Tras el registro les fueron hallados en un bolso tipo morral, un total de tres kilos de marihuana.

Horas más tarde los uniformados lograron la captura de otros dos sujetos que caminaban a orilla de carretera, y tras ser requeridos les hallaron un paquete con cierre hermético que arrojó un peso de un kilo de marihuana Cripuy.

En el mismo sector, dos hombres que se desplazaban en motocicleta al notar la presencia de la Fuerza Pública, abandonaron un bolso con 2.5 kilos del alucinógeno y una pistola.

Con esta misma modalidad, dos hombres abandonaron en la vía un bolso verde con cuatro kilos de estupefacientes. Así mismo en la vía entre Agrado y el Pital, un hombre abandonó un carro con 160 kilos de marihuana.



La estrategia de pasar numerosos paquetes en pequeñas cantidades es constantemente contrarrestada por la Fuerza Pública.

Capturado en el peaje Los Cauchos con un vehículo hurtado

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La Policía Metropolitana reportó la captura de un sujeto en momentos en que llevaba consigo un vehículo que había sido hurtado.

Es así como uniformados adscritos a la Seccional de Tránsito y Transporte, en desarrollo de actividades de vigilancia y control por la vía que de Rivera conduce al municipio de Campoalegre, observaron un sujeto de 24 años de edad, quien conducía un vehículo Renault 9 color azul, quien al percatarse de la presencia de los uniformados, intentó persuadir,

situación por la cual de manera inmediata y en efectiva reacción, le realizaron un registro preventivo, y de esta manera se verificó los números consistentes al motor y chasis encontrando unas inconsistencias.

La Policía anotó que este vehículo fue hurtado el pasado mes de mayo del año 2019 en el municipio el Espinal, Tolima. Así las cosas, los uniformados procedieron a su captura, siendo dejado a disposición de un juez de garantías, para que defina su situación jurídica.



Por el delito de receptación será judicializada esta persona.

Juan Sebastián Cubillos habría lesionado con arma blanca a Duberney Amaya (hoy occiso) a la altura del cuello y espalda, por lo que tuvo que ser trasladado hasta el Hospital municipal y remitido al Hospital Universitario de Neiva, donde falleció el día 6 de febrero por la gravedad de las heridas.

Jóvenes en Villavieja le apuestan a la ecoagricultura con paneles solares

■ Jóvenes productores de limón en el municipio de Villavieja están implementando energías limpias en sistemas de riego por goteo y abonos orgánicos que ellos mismo producen, son tres ingenieros ambientales y uno industrial que le están apostando al eco agricultura.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Estos jóvenes dejaron la capital colombiana para dedicarse al cultivo del limón en la vereda Cerco de Piedra en Villavieja, donde utilizan paneles solares para mover una motobomba que impulsa el agua al sistema de riego por goteo y fabrican de manera orgánica los abonos, herbicidas y plaguicidas para el cultivo.

“Este cultivo tiene dos años de edad, somos productores orgánicos de Villavieja con insumos que nosotros mismo preparamos en la finca, hacemos fertilizantes, plaguicidas, hacemos herbicidas y diferentes insumos que podemos sacar de acá mismo con los vecinos, nosotros tomamos la iniciativa frente a la pandemia, de cómo abordar diferentes perspectivas de nuestras carreras, en este cultivo trabajamos tres ingenieros industriales y uno ambiental los cuales vivíamos en Bogotá y quisimos hacer una ruptura en nuestra vida incidiendo directamente en el campo colombiano con técnica, agroecología, tecnificando cultivos eso fue lo que vinimos a hacer en Villavieja”, explicó Iván Felipe Pinzón Moreno, joven agricultor.

Actualmente estos jóvenes agricultores están analizando la posibilidad de implementar un sistema inteligente con una empresa huilense que les permita analizar en tiempo real las zonas que están siendo regadas, durante cuánto tiempo y operar todo desde el celular.



El cultivo del limón está ubicado en la vereda Cerco de Piedra en Villavieja.

“Nos encontramos realizando la evaluación de este sistema de riego solar que se encuentra muy bien optimizado donde están utilizando paneles solares para alimentar una bomba de forma directa con el panel, el cual toma el agua de un aljibe, lo lleva a un tanque y están haciendo el proceso del riego por gravedad en las

noches, en estos momentos nos encontramos evaluando la posibilidad de una mejora para poder censar cuantos litros por minutos están dispensando en las noches, que zonas se están regando, que tiempo está tomando ya que este sistema se encuentra muy bien implementado”, resaltó Andrés Serrano, de Athom Solutions.

Asesorados por el gobierno huilense Estos jóvenes que decidieron dejar la ciudad para apostarle a cultivos ecológicos implementando

nuevas tecnologías para mejorar la producción del cultivo de limón y actualmente están siendo asesorados y acompañados por la oficina de Productividad y Competitividad de la Gobernación para llegar a nuevos clientes y mejorar su sistema de extracción del zumo de limón.

“Este cultivo tiene dos años de edad, somos productores orgánicos de Villavieja con insumos que nosotros mismo preparamos en la finca, hacemos fertilizantes, plaguicidas, hacemos herbicidas y diferentes insumos que podemos sacar de acá mismo con los vecinos”



Utilizan paneles solares para mover una motobomba que impulsa el agua al sistema de riego por goteo y fabrican de manera orgánica los abonos, herbicidas y plaguicidas para el cultivo.



Una apuesta a la ecoagricultura en el departamento del Huila.



Uno de los frentes de mayor actividad es el de la carrera 13 que lo ejecuta el consorcio K14.

Suspensión de obras por San Pedro, divide las opiniones entre los neivanos

El anuncio hecho por Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva de suspender los frentes de trabajo en las obras que se realizan en diferentes sectores de la ciudad, divide la opinión de los neivanos. Diario del Huila aprovechó uno de los lugares intervenidos para hablar con las partes.

DIARIO DEL HUILA, COMUNIDAD

Por Hernán Guillermo Galindo M
Fotos: José Rodrigo Montalvo

Las obras de reposición y optimización de alcantarillado que adelanta Las Ceibas EPN en diferentes zonas de Neiva, se suspendieron, algunas desde el 30 de mayo, tal y como lo determinó la Gerencia de la entidad, ante la proximidad de las festividades de San Pedro.

El anuncio lo hizo Las Ceibas dejando en claro que la suspensión de las obras se hará, pero con la salvedad de dejarlas funcionales; esto quiere decir "sin problemas de movilidad".

Lo anterior se decidió por mutuo acuerdo entre la gerente de Las Ceibas – Empresas Públicas de Neiva, Gloria Constanza Vanegas Gutiérrez y los contratistas de las obras que actualmente se vienen desarrollando, en sectores como la carrera 16 entre calles 27 y 50, calle 19 con carrera 33, calle 8ª entre carreras 6ª y 7ª, entre otras.

Los contratos de obra se reiniciarán el 4 de julio, según lo indicó Vanegas Gutiérrez. "Aquí lo más importante y que tenemos que decirle a la ciudadanía es que las obras hasta donde van, se van a dejar en perfectas condiciones, como por ejemplo la carrera 16, la calle 19 en Buganviles, la calle 8ª, entre otras, en donde quedarán funcionales para que los comerciantes puedan aprovechar la temporada", indicó la funcionaria.

Diario del Huila, visitó uno de los frentes de trabajo que aún están laborando en la carrera 13 con calle 9 en cercanías a Hospital General de Neiva. De acuerdo al ingeniero residente, van a parar a partir del 10 de junio, obedeciendo al acuerdo al que se llegó entre las partes para no traumatizar la movilidad en las fiestas.

Uno de los frentes de mayor actividad por la magnitud de las obras es el que atiende la reposición de alcantarillado entre la avenida La Toma y el barrio el Altico por la carrera 13. En la zona hay mucha actividad comercial y además está en cercanías a sectores de hoteles, oficinas y consultorios médicos, al igual que varias de las funerarias en la ciudad.

Lucila Muñoz, una empleada de consultorios que queda en la zona, manifestó "La verdad que no le veo el beneficio para nada con la suspensión de trabajos. Como pueden apreciar por acá no hay por donde circular, en el caso de la vía por la 13 no hay manera de avanzar entre la calle 8 y la 9. Hubo retrasos en el inicio y ejecución de los trabajos y ahora le suman suspensión, no entiendo", se queja.

Carlos Parada es un ingeniero que reside en cercanías a los trabajos, su comentario, por el contrario, está de acuerdo con la suspensión. "Es mejor que dejen todo quieto y funcional dentro de lo que han avanzado a mantener un frente de obra que genere riesgo para la gente

que muy seguramente va a aumentar y transitar por estos lugares por las fiestas", argumenta.

Los trabajos

Con maquinaria pesada, personal especializado y una cuadrilla de obreros que laboran con dedicación, el consorcio KR14 tiene a cargo los trabajos de reposición de la red de alcantarillado en este sector de la capital del Huila.

Luis Carlos Becerra Polo es el ingeniero residente, que atiende amablemente las inquietudes de Diario del Huila que no son otras que las mismas de la comunidad.

"Estamos haciendo la restitución de la red sanitaria en la carrera 13, este es el segundo tramo de los varios que tiene el contrato 161 entre Las Ceibas Empresas Públicas y el Consorcio KR14. La obra tenemos que entregarla hasta el pozo 5 en la carrera 13 con calle 10, dejar toda la capa de rodamiento y todo en óptimas condiciones", explica.

Los trabajos tienen que ver con el cambio de la red vieja por tubería en PVC de 24 pulgadas y domiciliarias de 6 y de 10 pulgadas, de acuerdo a lo que se requiera según el tipo de vivienda o edificación.

Luis Carlos anuncia que acatan la remisión de Empresas Públicas y van a suspender los trabajos desde el 10 de junio hasta el 4 de julio para facilitar la movilidad por las fiestas.

"Vamos a parar para acatar lo acordado, este tramo se inició desde la toma con carrera 13 y vamos a suspender a la altura de la calle 10 que es donde se encuentra el pozo 5", comenta en los aspectos técnicos de obra.

El grupo de trabajo que se encuentra laborando en este frente, está integrado por un maestro de obra, una ingeniera, el residente que es Luis Carlos Becerra y un grupo de 14 trabajadores, entre oficiales, ayudantes y obreros, a los que se suma el operador de la máquina con la que se hace el movimiento de tierra.

Al preguntarle sobre la aceptación de los trabajos por parte de la comunidad, indicó que en principio hubo algunos reclamos de parte de algunos residentes y propietarios por una intervención que de-

bieron hacer sobre la calle 10 que los hizo dejar momentáneamente de lado la carrera 13, pero llegaron a acuerdos con la comunidad y siguen laborando con normalidad.

"Ya estamos en la parte de capa de rodamiento, lo que le da una tranquilidad a los vecinos sobre la entrega de las obras que con suspensión de fiestas y los inconvenientes que surgieron al principio esperamos entregar el 22 de julio como está estipulado en el contrato", cierra.

Así como en esta zona de la ciudad, uno de los sectores de mucha actividad en materia de movilidad y comercial, en otras zonas de la capital del Huila, entre obras en proceso y otras que esperan las comunidades, se atenderán las fiestas sampedrinas que este año vuelven a la presencialidad por lo que se espera lleguen a Neiva, cientos de personas entre quienes retornan a visitar a su familia y los turistas atraídos por la oferta de una de las fiestas que convoca a Colombia por su diversidad folclórica.

"Unos y otros debemos tener la mejor actitud para poder decir desde Neiva que viva el San Juan, que viva el San Pedro" y a gozarse las fiestas en paz y armonía, dice Alcira Perdomo, una vendedora de asado.



En las intervenciones se utiliza maquinaria pesada.

El anuncio lo hizo Las Ceibas dejando en claro que la suspensión de las obras se hará, pero con la salvedad de dejarlas funcionales; esto quiere decir "sin problemas de movilidad".



Dejar la vía en buen estado es parte del compromiso del contratista.



La zona es de mucha actividad comercial y de movilidad en la ciudad.



Algunas domiciliarias deben ser intervenidas.



Son varios los trabajadores entre ingenieros, maestros y ayudantes los que laboran en la obra.

Uno de los frentes de mayor actividad por la magnitud de las obras es el que atiende la reposición de alcantarillado entre la Avenida La Toma y el barrio el Altico por la carrera 13.

Economía

Incrementa en un 50% los créditos de vivienda

■ En Colombia, durante el 2021 el incremento en créditos de vivienda fue del 50% con relación al 2020.



En el año 2021 los créditos de vivienda lograron llegar a un nivel superior de operaciones que en el año de 2019.

“en los municipios rurales se presenta acceso a créditos de vivienda, de hecho 1 de cada 5 créditos se otorga a la población rural, lo que significa que la población colombiana, sin importar su ubicación geográfica, accede a obligaciones financieras que le permite construir su historia de crédito y mejorar su calidad de vida.”

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

En Colombia, el número de créditos de vivienda ha venido incrementado, según cifras del último Newsletter de DataCrédito Experian sobre indicadores de crédito de vivienda de antes, durante y después de la pandemia, en el 2021 el número de créditos de vivienda mostró un incremento del 50% comparado con el 2020.

Colombia es uno de los países con más hogares que pagan arriendo en Latinoamérica, de acuerdo con la última encuesta de Calidad de Vida del DANE, el 38.6% de los hogares colombianos viven en arriendo o subarriendo, por lo que se espera que el panorama de créditos para adquirir vivienda siga en aumento.

De acuerdo con cifras de DataCrédito Experian, entre enero y diciembre de 2019 se realizaron en total 184 mil operaciones y para el mismo periodo del año 2020 se redujeron en un 20% (147 mil), disminución explicada por la llegada del Covid-19. Para el año 2021, el total de operaciones superó el nivel pre-pandemia;

es decir, 222 mil operaciones. Esto representa un aumento del 50% contra el año anterior y un crecimiento 21% con respecto al 2019 demostrando la reactivación que ha tenido el crédito en Colombia durante el 2021.

Analizando el crecimiento entre semestres por tipo de estrato, se aprecia que los mayores estratos entre 4 y 6 sufrieron una mayor caída por la llegada del Covid-19 con decrecimientos del 35%. Estos mismos en el primer semestre de 2021 han logrado buenos crecimientos, generando valores cercanos al 15% entre el primer semestre de 2019 y el de 2021. Los estratos 1 y 2 son los de mayor recuperación, respecto al crecimiento de operaciones en crédito de vivienda, entre la pre-pandemia y durante el primer semestre de 2021, creciendo el estrato 1 un 37% y el estrato 2 un 26%. Esto muestra el buen acceso al crédito de vivienda de los estratos socioeconómicos más bajos

En este sentido, Clariana Carreño, Country Manager de DataCrédito Experian asegura que:

“La democratización del crédito es uno de los objetivos principales de DataCrédito, en los municipios rurales se presenta acceso a créditos de vivienda, de hecho 1 de cada 5 créditos se otorga a la población rural, lo que significa que la población colombiana, sin importar su ubicación geográfica, accede a obligaciones financieras que le permite construir su historia de crédito y mejorar su calidad de vida.”

En todas las regiones

La recuperación del crédito de vivienda se da en todas las regiones de Colombia. Dividiendo el país en seis regiones: Caribe, Cundinamarca, Eje Cafetero y Antioquia, Orinoquía y Amazonía, Pacífico y Sur Occidente, Santanderes y Boyacá, se muestra un comportamiento similar entre ellas. Un decrecimiento por la pandemia entre el primer semestre de 2019 y el de 2020, para una posterior recuperación para el 2021 en el número de operaciones crediticias que pasaron por DataCrédito-Experian. Recordando que el crecimiento del 16% es a nivel nacional y se presenta entre los años 2019 y 2021, algunas regiones tienen una mayor tasa de crecimiento: Santanderes y Boyacá presenta el 26%, seguido de Cundinamarca con el 22%. Las demás regiones están por debajo de la media nacional, pero todas con crecimientos positivos.

Según Clariana Carreño: “El crédito de vivienda, además de significar estabilidad y un mejor futuro y calidad de vida, también representa un fortalecimiento de la hoja de vida financiera de los usuarios, lo que a su vez permitirá que las personas puedan tener un mayor acceso a nuevas obligaciones cuando lo requieran para sus proyectos

personales y laborales”.

El sector vivienda es el que más recuperación ha tenido después de las afectaciones a causa de la pandemia. Esta cartera se vio impactada con la llegada del Covid-19, disminuyendo el número de operaciones en un 20% entre los años 2019 y 2020, pero la reactivación y la buena actividad del sector, permitió que para el año 2021, creciera a un valor muy relevante del 50% con respecto al 2020.

Es importante destacar que en el año 2021 los créditos de vivienda lograron llegar a un nivel superior de operaciones que en el año de 2019.

Con lo anterior, se puede concluir el importante papel que ha jugado el crédito de vivienda en la recuperación de la actividad económica, permitiendo que un número relevante de colombianos hayan adquirido vivienda propia. Esta situación, además de generar un mejor bienestar a las personas y familias, les ha permitido seguir construyendo su historial crediticio. Finalmente, el crédito de vivienda está llegando a la población joven, en los diferentes estratos y municipios de Colombia.

Artesano en “calado” para subsistir y apoyar a su progenitora

■ El calado artesanal es un diseño decorativo entrelazado que se corta con una gubia, en bajorrelieve, sobre un fondo sólido, o bien se recorta con una segueta, una sierra de marquetería o una segueta eléctrica. A este arte se dedica hace 15 años Javier Miranda, un neivano de 48 años en condición de discapacidad.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por Hernán Guillermo Galindo M

Javier Miranda Morales trabaja artesanía grabado en calado desde hace 15 años. Este hombre de 48 años, primero trabajó como ayudante de carpintería, pasó por pintor de muebles hasta que un problema en la rodilla, no le permitió volver a trabajar, por eso comenzó a dedicarse a elaborar artesanías, algo que se le hizo más fácil.

A Javier lo encontramos en la carrera 5 frente a la alcaldía en una de esas ferias que se organizan para promocionar a quienes se dedican a emprender en la ciudad.

Muy amablemente nos recibió para contarnos sobre la variedad de cosas que elabora; repisas, percheros, cofres, porta lapiceros, “con diseños que son propios, no son copias, eso es lo que me gusta y también les gusta a los clientes”, dice Javier.

Piensa que Dios, le dio ese arte y esa sabiduría para levantarse y para sostenerse. Las herramientas que utiliza son; la caladora, un compresor, herramientas de mano, espátulas, formones, entre otras.

Al hablar de su entorno familiar, relata que siendo niño tuvo polio, pero ha sido un luchador, logró estudiar y trabajar, su meta era sacar adelante a su mamá que tenía que trabajar por las noches y lo logró.

“Ella ya no trabaja, pero está postrada en cama, es Lucila Morales, de 76 años, por quien trabajo, mi papá Javier Miranda, qué es sastre, tiene otro hogar”, manifiesta.

Javier Miranda Morales tiene dos hermanos, Yolanda Morales y su hermano José Libardo, ellos lo apoyan en lo que pueden, estudió en la institución Juan de Cabrera, la primaria y el bachillerato en el IPC Andrés Rosas. Se graduó como bachiller en el 95, quería estudiar artes plásticas, pero por falta de recursos no pudo. Le tocó dedicarse a trabajar y a ver por sí mismo y su señora madre.

Viven hace 40 años en La Florida, en la comuna 8 tienen casita propia “gracias a Dios, si nos pueden tender una mano para mejorarla, quedaríamos muy agradecidos, está bastante deteriorada”, dice.

Las artesanías en su vida

Una vez Javier Miranda pasó por el trabajo en pintura de muebles y tomó la decisión de dedicarse a las artesanías, fue puliendo su trabajo.



Javier Miranda en su puesto de la feria artesanal.

Primero trabajó en carpintería, y luego en pintura de muebles, en donde aprendió que la pintura debe ser perfecta, debe ser pintura en detalle, así mismo pinta la artesanía que quede bien detallada, que le guste al cliente.

Para esta temporada sampedrino se va a pasar a un local en el malecón, Artesanías Miranda local 52 en el malecón en donde trabaja solo. Espera así recuperar

parte de la economía que se fue con la pandemia. “Después del encierro, por mi condición de discapacidad y porque no me gusta, no soy de los de salir a vender en la calle, espero en el local atender a los neivanos y turistas”, manifiesta.

La clientela es por igual, tanto hombres como mujeres compran para regalar como detalles. Talla toda clase de madera como cedro, pero trabaja también en triplex, recoge y recicla madera para hacer artesanías.

Sobre los precios se encuentran detalles artesanales desde \$10.000 pesos, hasta \$80.000, son

precios cómodos para la gente que pide de todo, están de moda los porta lapiceros que son los que más se venden, “pero igual encuentran cofres para guardar las joyas en forma de corazón y tiene un cajoncito son diseños propios”, cuenta con orgullo.

Transmitir su conocimiento

Para Javier una de las metas es lograr seguir creciendo y poder enseñarles a otros la artesanía, que dice lo puede hacer alguien que tiene la opción de trabajar con maquinaria de mano o maquinaria de mesa y poder seguir en esa bonita labor. “En Neiva hay buenos artesanos y recomiendo la artesanía de neivana, qué es muy bonita y de buena calidad, fina, se trabaja muy bien la madera”, indica.

Finalmente, Javier extiende una invitación para que los visiten en el malecón a partir del próximo sábado, donde pueden encontrar toda clase de artesanías. Como mensaje quiere que los apoyen, “no es fácil para una persona como yo, hace mucha falta apoyo a los discapacitados, a veces nos ponen muchas barreras y como artesanos también vivimos muchas dificultades para poder trabajar”, sostiene.



Javier elabora artesanías que trabaja en la técnica de calado.

Piensa que Dios, le dio ese arte y esa sabiduría para levantarse y para sostenerse. Las herramientas que utiliza son; la caladora, un compresor, herramientas de mano, espátulas, formones, entre otras.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

Amaury Machado Rueda
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 6-30 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

Perspectivas económicas y elecciones presidenciales



Harold Salamanca

Algunas preguntas que rondan la cabeza de muchos colombianos, en desarrollo del proceso para la elección de presidente de la república, son. ¿qué tanto inciden en los indicadores económicos los nombres de los candidatos que pasaron a segunda vuelta?, y ¿qué tanto, afectaría prospectivamente los mismos indicadores la eventual victoria de uno u otro? (Petro o Hernández). Las respuestas las podemos encontrar en la forma como reaccionaron los mercados la presente semana, luego de conocerse los resultados electorales del pasado domingo.

Primero, hay que decir, que el mercado financiero local reaccionó positivamente. Según información publicada por expertos del sector bursátil en el diario la República, las acciones más importantes del país se valorizaron 4,63%, entre el cierre de la semana pasada y lo corrido de la presente, valor más alto alcanzado en los últimos años. En la misma tendencia, la acción de Bancolombia aumentó su valor en 11,07%, lo mismo que la acción de Ecopetrol en 9,53%. Pero, sin lugar a dudas el indicador más visible y más significativo para todos, es, la caída del precio del dólar, que permitió el fortalecimiento del peso colombiano en un 4%, en el mismo periodo de tiempo.

La explicación de este resultado positivo de los indicadores locales, altamente influenciado por el tema electoral, se basa en el ambiente de tranquilidad en que transcurrieron las elecciones, sumado a la seguridad y confianza que generó la Registraduría Nacional, por el rápido procesamiento y comunicación de los resultados.

Respecto, de las expectativas y el comportamiento financiero de indicadores, tanto, de mercados nacionales como internacionales, por la persona que sea elegida en segunda vuelta, estas pasan por las propuestas económicas presentadas por los dos candidatos enfrentados. Sin duda, genera mayor incertidumbre y desconfianza en los inversionistas extranjeros las propuestas planteadas por el candidato Petro, porque abordan temas estructurales y sensibles de la economía como las pensiones y el petróleo.

La gran incógnita, es, cuál será el comportamiento del mercado financiero interno y externo cuando el ganador de la segunda vuelta sea Rodolfo Hernández, pues sus propuestas económicas no han tenido tanta divulgación y, por tanto, no han podido ser evaluadas por los apostadores de capital. Por lo observado, en el comportamiento de los indicadores de esta semana, me atrevo a pensar que, una eventual presidencia de Hernández genera menos desconfianza en los mercados. ¡Amanecerá y veremos!

Editorial

Apertura del Malecón

Desde las anteriores administraciones del Gobernador Carlos Julio González Villa y del alcalde Rodrigo Armando Lara Sánchez, se adjudicaron las obras de remodelación del Malecón a orillas del río Magdalena y que esta semana fueron entregadas por fin a los artesanos para que puedan ser utilizadas y aprovechadas durante la época de las festividades del Sampedro. El proyecto fue contratado a un costo de 7.000 millones de pesos y arrancó en enero de 2020. El malecón del río Magdalena, en Neiva, Huila, era de una de las obras más esperadas por la comunidad, que se desarrollaron en un área de 14.000 metros cuadrados, porque se rescata parte del turismo en la capital del departamento.

El malecón tiene cubierta bioclimática, andenes, alameda, arborización, ciclorruta y alumbrado público en luces led que podrán disfrutar y compartir en familia. También tiene locales para la plazoleta de comidas y un aula ambiental; además, contará con un centro artesanal y una cancha sintética. Es un aporte que contribuye a fortalecer y a dinamizar el sector turístico que durante los dos últimos años ha estado deprimido por causa de la pandemia del Covid. Igualmente, esta inversión gubernamental es significativa por el gran aporte a la recuperación ambiental de la zona aledaña al río Magdalena y contribuye a mejorar el desarrollo urbanístico de la ciudad. Servirá también para todos los actores fijen su mirada en la preservación del principal afluente hídrico

del país, como lo han efectuado otras ciudades del país. Así se busca mejorar la competitividad y la productividad de la ciudad con cara a este río.

Igualmente hay que destacar, que la actual administración municipal, tras cerca de dos años, los locales comerciales ubicados en la zona conocida como el Malecón del río Magdalena devolvió a sus dueños con el fin de que reiniciaran sus actividades comerciales. Dieciséis restaurantes de comidas tradicionales y rápidas y 54 locales de artesanías, así como unas zonas deportivas darán vida a esta parte de la ciudad. Setenta espacios públicos productivos en total fueron entregados en el Malecón del río Magdalena con el fin de que los comerciantes empiecen a hacer uso de éstos y recuperen su economía familiar, luego del periodo que los habían entregado para hacer una remodelación a los locales.

Son de vital importancia para que estos vendedores aprovechen dichos espacios que se encuentran divididos en una plaza de artesanos que cuenta con 54 locales en donde se podrá encontrar todo lo relacionado con esta actividad, tales como croché, bisutería, productos realizados a mano, ropa, productos autóctonos de la región, entre otros. Así se les devuelven los locales a las personas que ya estaban acá, como se los habían prometido. Pero con un ingrediente adicional: mejoramiento integral de su entorno y en medio de una majestuosa obra arquitectónica.



Las mujeres y la segunda vuelta



Yolanda Ruiz

Otra vez el presidente de Colombia será un hombre y otra vez una mujer estará en la Vicepresidencia. Sigue el techo de cristal en Colombia porque las mujeres no han logrado llegar al máximo cargo de la nación y hoy la decisión es retardada para las mujeres que son cada vez más conscientes de su poder en la política. Tanto Gustavo Petro

como Rodolfo Hernández tienen pendientes en su mirada de género. Las mujeres que los acompañan en la fórmula, Francia Márquez y Maren Castillo, pueden ser cruciales en lo que queda de campaña. Es importante decir que no basta con tener a una mujer en el tiquete para tener compromiso con la igualdad de género.

A Rodolfo le cobran caro lo que dijo sobre el papel de su esposa en un eventual gobierno suyo. Él y sus seguidores dicen que lo sacaron de contexto porque él no hablaba de todas las mujeres. Eso es cierto. Escuchando la entrevista es claro que él habla de su esposa, la que

le organiza la ropa, “hasta los calzoncillos”, a la que le hace caso, la que “es mejor que apoye desde la casa” y no metida en el Gobierno, con la que lleva 50 años de “matricio”. Muchos estereotipos en pocas frases: la esposa que se queda en casa, que se encarga de la ropa y lo doméstico, la mujer cantalerosa, el matrimonio como el peso sobre un “pobre hombre” amarrado a una mujer.

Lo sacaron del contexto literal, pero al hablar de su esposa justamente puso en evidencia una mirada: la posición machista de siglos pasados. Un hombre que entendió las redes sociales, pero

no lo que significa ser compañero de una mujer en una relación de igual a igual. Si lo sacaron de contexto, y sí es cierto que después dijo que las mujeres ocuparon 70 % de los cargos de nivel ejecutivo “con chequera” en el municipio. Dijo que las mujeres tienen “más reservas morales, son más trabajadoras, más prevenidas, más maliciosas”. Dijo que le gusta trabajar con ellas. Todo eso es cierto. Lo que dijo de su esposa también.

A Gustavo Petro las feministas no acaban de perdonarle el apoyo a un candidato acusado de violencia de género ni su posición ambigua frente al aborto. El

candidato prefirió caminar por el borde para no afectar a los votantes religiosos y siendo el vocero de la izquierda que levanta las banderas sociales, no entendió que el aborto inseguro golpea a las mujeres más vulnerables, a las pobres, a las excluidas. A su favor tiene a Francia Márquez con su liderazgo potente. La gran votación que obtuvo en la consulta lo presionó para que fuera su fórmula porque él tenía dudas. Muchas feministas votaron por ella más que por Petro en la primera vuelta.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

En la encrucijada



Jaime Alberto Arrubla Paucar

Se cumplió el proceso electoral para la primera vuelta de los candidatos presidenciales. La situación quedó como se esperaba; ningún candidato obtuvo la mitad más uno de los votos de los electores y por tanto, los dos que alcanzaron mayor votación, tendrán que ir a una segunda vuelta para decir quién será el próximo Presidente de la República.

Resultó acertado el vaticinio de algunas encuestas de medios extranjeros, que aseguraban que el 85% de los colombianos estaban inconformes con el manejo del gobierno en los últimos años. Sin duda, las mayorías de los electores se inclinaron por los candidatos que ofrecen un cambio; en la forma de gobernar y hasta en las viejas costumbres políticas.

Al candidato de Equipo por Colombia, que había logrado el respaldo de varios expresidentes y el acompañamiento de los partidos tradicionales, que lo ubicaban en lo que podría llamarse el centro derecha, y de quién se aseguraba pasaría a la segunda vuelta, no le alcanzó para llegar a este propósito; circunstancia que se mira precisamente como una sanción a lo establecido, a la forma como se gobernó el país y el deseo de ese cambio. Su participación fue más que decorosa, alcanza algo más de 5.000 000

de votos, que lo dejan como un jugador legitimado en la futura política colombiana; pero será para otra ocasión y en otras circunstancias.

El centro esperanza es uno de los grandes derrotados. Se castigó su indecisión y su confrontación interna. La opinión pública no se sintió seducida por un el discurso confuso de su candidato, que se viene repitiendo desde hacer varios lustros, el cual se percibe como trivial y gaseoso.

La gente se inclinó por habilitar para la contienda final a un personaje independiente, con un discurso anticorrupción que genera muchos interrogantes, sobre la forma como va a ponerse en marcha. Un compromiso de recortar el gasto administrativo del estado que se ha venido creciendo desde hace algunos años y que va contra toda idea de austeridad, finalmente caló en el público. De verdad que la gente quiere un gobierno más simple, menos gastos, con menos asesores y más ejecución. El despilfarro se convirtió en la política de la administración pública y de los organismos de control, por ello obtuvo el apoyo suficiente para pasar a la segunda vuelta.

Deberá afrontar al candidato de la izquierda que obtuvo la mayoría de los sufragios, más de ocho millones de votos; quién despierta prevenciones sobre el modelo económico que seguirá el país en su eventual gobierno; el tema pensional, impuestos y explotación de hidrocarburos entre otros causan preocupación.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Política de la buena



Eduardo Verano de la Rosa

La política, en el mejor sentido de la palabra, es la actividad humana más importante para mejorar las condiciones de vida de la gente, y conducir los esfuerzos colectivos para dignificarla, sin que primen intereses individuales. Exige personas probas, integras, porque llevan el timón de su sociedad. El símil que utilizaba Aristóteles es la conducción de un barco que requiere gobernar su timón. Gobernar es timonear, llevar el barco a buen Puerto. Sin embargo, el Mediterráneo, sin ser un océano, es un cementerio de barcos. Pero, todos esos fracasos en la navegación sirvieron para perfeccionar el arte de navegar. Igual en la política se tiene que perfeccionar y trabajar para beneficio de la gente. Se requieren personas con condiciones especiales, con formación técnica y académica.

Nuestra Colombia, país complicado, requiere permanentes ajustes en sus procesos políticos por lo cambiante de sus etapas históricas con elementos que desestabilizan. Los recursos son finitos y se ago-

tan, y los ricos mueven sus capitales hacia inversiones más rentables.

El futuro diseño del país es el tema principal de la campaña presidencial, pero basado en un proyecto regional realista, que construya un Estado que promueva regiones desarrolladas con más libertad y dinámica; que no dependan de un gobierno central que privilegia el crecimiento solo del centro dónde está su sede.

Lleras Restrepo impulsó un modelo de planificación centralizado copiado de Francia que impulsó el judío Pierre Mendès France que funcionó bien en Francia, pero fracasó en Colombia. No dinamizó el desarrollo de las regiones, porque se centralizaron los recursos y congelaron las regiones. Y como decía Napoleón: las tres cosas más importantes que se necesitan para el desarrollo económico son: plata, plata y plata.

Un análisis internacional rápido concluye en avanzar un esquema regional.

La guerra económica Rusia-Ucrania encarecerá el petróleo con cambios en los ciclos económicos. El momento es similar al año 1973 con costos energéticos elevados y problemas de movilidad.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Fernando Ruiz Gómez

El Ministro de Salud de Colombia, aparece en el listado de candidatos que presentó el Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para dirigir el organismo durante los próximos cinco años. El listado completo incluye a los doctores Camilo Alleyne (presentado por Panamá), Jarbas Barbosa Da Silva Jr. (presentado por Brasil), Florence Duperval Guillaume (por Haití), Nadine Flora Gasman Zylbermann (por México), Fernando Ruiz Gómez (por Colombia) y Daniel Salinas (por Uruguay).

Comentarios en redes

Fin al emblemático 'terminalito' de Neiva

"Debería la alcaldía y gobierno de turno organizar y ordenar la construcción y adecuación del terminalito, les hace falta a las personas que viven por esos lados."

Nidia Guzman

"Es Justo y necesario, porque es pura llegada de pueblo solo se ven alrededor taxistas, mototaxistas, borrach@s, e Indigentes que apenas uno llega, acosan al turista y por ningún lado se ve Policía, falta organizar este punto de forma que genere estética y seguridad para mi tierra natal."

Alex Chacon

Cruz Roja Colombiana, 50 años sirviendo al Huila (Primera parte)



Alba Diela Calderón Parra

La Cruz Roja Colombiana, Seccional Huila, mañana celebra alborozada sus primeros cincuenta años de meritorios servicios a la comunidad huilense, al ser fundada el día 4 de junio de 1972; en este memorable día, a las 10.00 am en el Teatro Pigoanza, se instaló el primer comité departamental, con asistencia de los delegados de la Cruz Roja Nacional Doctor Héctor Acevedo Ardila, Secretario Ejecutivo nacional, Consuelo de Gutiérrez, Jefe de Relaciones Públicas y Jesusita Tovar, enfermera. El Comité Seccional quedó integrado por el Doctor Rafael Azuero Manchola, Coronel Hernando Beltrán Garavito Comandante de la Novena Brigada, Coronel José Ignacio Duque Romero Comandante Departamento de Policía, Doctor Ricardo Dussan Director de Salud Pública, sacerdote Andrés Rosas Summa, Doctores Roberto Liévano Perdomo, Laureano Gómez Ramírez, Jaime Trujillo Bustos, Señores Ricardo Londoño, Julio César García, Señoras Alba Luz Vega de Cabrera, Elcira Olaya de Cleves, Gloria Vargas de Vargas y Señorita Marina Sousa.

Después de la toma de juramento e imposición de los escudos, el comité se trasladó a la sede de la Cruz Roja en el edificio antiguo aeropuerto, bajo la promesa de la Aeronáutica Civil de ceder en comodato dicho inmueble, protocolizado el 17 de octubre de ese año; fueron elegidos el Doctor Rafael Azuero Manchola, Presidente Honorario, el Doctor Laureano Gómez como presidente y al Doctor Roberto Liévano como vicepresidente.

Siguiendo la línea del tiempo me permito relacionar hechos de gran trascendencia que marca-

ron los derroteros de la Seccional. Partiendo de la formación y capacitación dentro de la filosofía institucional fueron naciendo los voluntariados de la institución: Socorrismo, Damas Grises y Juveniles, quienes iniciaron su acción en la emergencia causada por las inundaciones ocurridas en Campoalegre en 1993. En la sede se creó el puesto de Socorro, siendo responsables el médico Henry Alberto Cortés y una planta mínima de: auxiliar de enfermería, aseadora y conductor de la ambulancia donada por la Dirección Nacional.

En 1974 fue elegido el Doctor Roberto Liévano Perdomo como Presidente Seccional, reelegido consecutivamente por periodos bianuales hasta fines de 2017, en que fue aceptada su renuncia, llegando en su reemplazo la Doctora Angela María Sánchez hasta inicios de 2020 y ocupada esta dignidad actualmente por el Doctor Gustavo Almario Mayor. Fue primera presidenta del Voluntariado de las Damas Grises la Señora Gloria Vargas de Vargas, del Socorrismo Eduardo Polanía, de Juveniles Hernán Trujillo y de la Escuela Artesanal creada en 1975 la Señora Elcira Olaya de Cleves. Digno de destacar es el nombramiento de la Señora Leonor Cecilia Gómez de Muñoz, como Secretaria Ejecutiva, quien ejerció con lujo de competencia hasta el año 1996.

El primer decenio de la Cruz Roja también se caracterizó por la realización de diversas actividades para obtención de recursos, que marcaron época, por su originalidad y alta participación, como, la cabalgata "Vuelven los Caballos", el "Bazar de la Confraternidad", las "Caminatas Panam" y "Kilometro Contra Relej Cruz Roja, el Día de la Banderita y el Bancotón, además de la "Declaración de Lisboa", en reunión de presidentes de las seccionales del Huila, Tolima.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día

Feria de Emprendimiento e Inclusión



Desde ayer y hasta hoy, a partir de las 8:00 a.m. y hasta las 5:00 p.m. se lleva a cabo la primera Feria de Emprendimiento e Inclusión de este 2022, en el primer piso de la Alcaldía de Neiva en donde personas con discapacidad y madres cuidadoras 24/7, ofrecen sus productos de emprendimiento desde manualidades, accesorios y gastronomía local. Este apoyo a los emprendedores, hace parte de las estrategias de reactivación económica del municipio.

Internacional

Por 70 años Isabel II ha cargado la corona

■ Isabel II cumple 70 años como reina de Inglaterra y comienzan las celebraciones en el Reino Unido, que se extenderán hasta el domingo.

DIARIO DEL HUILA, CULTURA

Luego de dos años comenzaron las celebraciones formales del Jubileo de Platino de Isabel II, con Trooping the Colour, una revisión militar anual que marca el cumpleaños oficial del soberano desde 1760. El jubileo se conmemora con un fin de semana festivo de cuatro días.

Con el fallecimiento de su padre Jorge VI, el 6 de febrero de 1952, Isabel II asumió desde ese momento y a sus 25 años un cargo que no estaba entre sus planes al nacer: "Su familia no esperaba que algún día se convertiría en monarca. Se esperaba que Su Alteza Real viviera una vida relativamente normal, aunque privilegiada, con su familia unida y amorosa. Pero todo cambió en diciembre de 1936 cuando su tío, el rey Eduardo VIII, abdicó, dejando a su padre como rey y a ella como siguiente en la línea de sucesión al trono".

Nacida el 21 de abril de 1926 ha sido una reina indescifrable, emocionalmente hablando, por lo menos así la catalogan expertos como el nobiliarista colombiano español, Hernán Alejandro Olano García, miembro de la Sociedad de Amigos del Castillo de Windsor: "Fue formada para ser reina luego de la abdicación de su tío y, por esa razón, es difícil que manifieste abiertamente sus sentimientos. En el fondo, debe ser una mujer dulce y amable".

Esa imagen recia y saturada de frialdad la ha acompañado en momentos claves, pero a la vez en los más difíciles de su reinado, uno de ellos cuando falleció la princesa Diana, por el que fue



La monarca inglesa comenzó la celebración de su jubileo de platino, siete décadas como reina de Inglaterra. En la imagen con su hijo Carlos, sucesor al trono.

criticada públicamente por mostrarse como una reina indiferente.

Tras mediaciones, como la del primer ministro británico del momento, Tony Blair, realizó un discurso televisado, cinco días después, en el que habló de Lady Di como un "ser humano excepcional". La reina no tenía un corazón tan duro. Por lo menos eso se concluyó.

Quienes la conocen detallan que a ella le molesta que la traten como a una estrella de cine: "Le encanta su deber de reina y está decidida a ejercer-

lo", así describió Harold Macmillan, exPrimer ministro británico, a Isabel II.

Olano recalca cómo ella ha sido una figura importante para el Reino Unido y la Commonwealth (Mancomunidad de Naciones) en tiempos de enorme cambio social. "La figura institucional de Isabel II, tan anacrónica como efectiva, posee un aura de majestuosidad que la hace la monarca más conocida del mundo y la más tradicional y efectiva de los monarcas existentes".

Isabel II es la monarca con el reinado más longevo en la historia del Reino Unido aunque no en la historia mundial. El primer lugar lo ocupa hasta ahora Luis XIV de Francia (llamado el Rey Sol) quien murió en

1715 tras 72 años y 110 días como rey. Le sigue el Rey Bhumibol, el Grandioso de Tailandia, quien reinó hasta octubre de 2016 luego de 70 años y 126 días.

Isabel, a la fecha, completa 70 años y 115 días. Le faltan 11 para ocupar el segundo lugar y tendrá que llegar a sus 98 años para superar a Luis XIV. Eso sí, es la mujer reina más longeva, en esa lista, la mayoría son hombres. Se la considera la jefa de Estado que más ha viajado.

Celebraciones por lo alto

70 años, tres meses y 26 días portando la corona del Reino Unido dan para celebrar y por eso ayer comenzó la fiesta (fue coronada un 2 de junio). Serán 2.429 eventos públicos y 3.388 fiestas en la calle o eventos privados para conmemorar este aniversario sin precedentes. Los eventos oficiales serán transmitidos en la BBC.

2 de junio: ayer se realizó el desfile de cumpleaños de la Reina, abierto al público y en el que más de 1.400 soldados desfilaron, además de 200 caballos y 400 músicos. El desfile terminó con el tradicional vuelo de la Real Fuerza Aérea británica observado por la Reina y miembros de la Familia Real desde el balcón del Palacio de Buckingham.

3 de junio: hoy será la misa en la catedral San Pablo de Londres en honor de los 70 años de reinado de Isabel II. Este evento será privado y presidido por el arzobispo de York, Stephen Cottrell tras el positivo para covid del arzobispo de Canterbury, jefe espiritual de la Iglesia anglicana Justin Welby. Se sabe que asistirá su nieto Harry con su esposa Meghan Markle.

4 de junio: será la Fiesta de platino de la BBC en Palacio. Se trata de tres escenarios en los que estarán Queen (con Adam Lambert), Alicia Keys, Hans Zimmer, Duran Duran, Andrea Bocelli y más artistas que interpretarán sus mejores éxitos en este tributo a Su Majestad. También aparecerán estrellas del deporte y una actuación especialmente grabada de Sir Elton John. Será un espectáculo de dos horas y media cuyo cierre estará a cargo de Diana Ross.



La reina Isabel de Gran Bretaña junto a su familia.

Cumpleaños en familia

Oscar Vásquez Villanueva celebró su cumpleaños rodeado del cariño de su familia.



El Cumpleañero junto a sus hijos Sebastián e Isabela, y su esposa Johana.

Celebración de cumpleaños

A Leído Diana Guzmán le celebraron su cumpleaños en un exclusivo restaurante de la ciudad de Neiva.



La homenajeadá recibió excelentes atenciones.

Fecha especial

La odontóloga Nataly Cometa estuvo de cumpleaños y lo celebró en compañía de familiares y amigos.



Felicidades para ella.

Los cumplió feliz

Yolanda Miranda Ramos fue homenajeadá en su cumpleaños.



La cumpleañera celebró feliz.

Un año más de vida

César Ángel Oviedo recibió varias atenciones con motivo de su cumpleaños.



Sus allegados le desearon muchas felicidades.

Felicitaciones

A Yineth Sanabria su familia le celebró con mucho amor y especiales detalles la fecha de su cumpleaños.



La homenajeadá junto a su hija Daniela Quintero.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99555	CASA B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99574	CASA DOS PLANTAS. B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99573	CASA # 21, SECTOR BOSQUES DE CARACOLÍ	\$490.000.000
640-99572	LOCAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000.000
640-99569	LOTE, COLINAS DE MIRAVALLE III. JAMUNDÍ VALLE	\$265.000.000
640-99545	CASA DOS PLANTAS. B/ CIUDAD REAL. GARZÓN - H	\$285.000.000
640-455	LOTE TERRENO. B/ LOS CANELOS. GARZÓN - H	\$1.300.000.000
640-99550	FINCA. VDA. CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99512	LOTE TERRENO URB. EL DINDAL. GARZÓN - H	\$45.000.000
640-99554	EDIFICIO. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$480.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL COMERCIAL B/ LARA BONILLA. GARZÓN - H	\$470.000
640-252	APARTAESTUDIO 202. B/ SAN VICENTE. GARZÓN - H	\$300.000
640-99556	APTO. Y LOCAL SECTOR ZULUAGA. GARZÓN - H	\$1.750.000
640-99567	APTO. 2DO PISO B/ PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$650.000
640-99571	BODEGA, RESERVAS DEL ORIENTE. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99562	CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99558	APTO. 202. SECTOR POBLADO ZULUAGA. GARZÓN - H	\$500.000
640-99560	APTO. 204. SECTOR POBLADO ZULUAGA. GARZÓN - H	\$500.000

ARRIENDOS

ARRIENDOS CASAS

CENTRO

CALLE 3B No. 14-42 B/ SAN JOSE	\$3.500.000	205m2
CASA- LOCAL CARRERA 3 No. 11-31	\$2.000.000	169m2

NORTE

CASA O-2 CONJUNTO CORUÑA DE BERDEZ	\$1.000.000	98m2
------------------------------------	-------------	------

ARRIENDOS APARTAMENTOS

SUR

APTO. 404 B-2 CONJ. LOS ARRAYANES. CARRERA 11 # 12-14 SUR	\$700.000	70m2
---	-----------	------

ORIENTE

APTO. 704-A CONDOMINIO RESERVAS DE LA SIERRA	\$2.200.000	78m2
CARRERA 55 # 11-49		
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$850.000	125m2

CENTRO

APTO 301 BLOQUE - 1 EDIFICIO LA FLORESTA CARRERA 7 No. 4-25	\$850.000	104m2
---	-----------	-------

APTO. 1002 CONJ. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$1.500.000	98m2
--	-------------	------

ARRIENDO BODEGA

BODEGA 1 CARRERA 3 # 2A-14	\$1.500.000	140m2
CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2

ARRIENDO LOCAL

CARRERA 5 # 5-46/48/54 ESQUINA	\$1.300.000	58m2
LOCAL CARRERA 8 No. 9-06	\$950.000	25m2
LOCAL EN LA CALLE 19 # 5A-51 LOCAL 3 QUIRINAL	\$1.600.000	98m2

ARRIENDO OFICINA

OFICINA 207 CARRERA 3 # 11-09	\$400.000	20m2
OFICINA 400 TORRE B CENTRO COMERCIAL METROPOLITANO .CARRERA 5 # 6-28	\$800.000	52m2
OFICINA 404 EDIFICIO EN LA CARRERA 7 # 7-09	\$600.000	15m2

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE

CALLE 57 A No. 20A-06 B/ BALCONES DEL NORTE	\$450.000.000	205m2
CALLE 74 No. 1 B-Bis -16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/ CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 B/ PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2

SUR

CALLE 6 No. 4-46 EN RIVERA - HUILA	\$250.000.000	240m2
CARRERA 25 A No. 17-16 TIMANCO ETAPA 2	\$90.000.000	84m2
CASA 57 CONJ. CEIBA REAL CALLE 21 SUR # 21-91	\$330.000.000	112m2
CARRERA 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 16 # 4-09 TIMANCO 4 ETAPA	\$120.000.000	120m2

ORIENTE

CALLE 6 B No. 18-53 B/CALIXTO	\$205.000.000	119m2
CALLE 4 C No. 23-33 B/ LA GAITANA	\$250.000.000	116m2
CARRERA 40B No. 24 B-54 CONJ. SOLO VERDE	\$250.000.000	178m2
CALLE 19 No. 38-33 B/ LOS GUADUALES	\$650.000.000	17863m2
CALLE 20 B # 40-19 B/ LOS GUADUALES	\$150.000.000	110m2

OCCIDENTE

LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO

CARRERA 20 No. 11-29 PRIMERO DE MAYO	\$180.000.000	300m2
CARRERA 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2
CARRERA 5A Bis # 21A-37 SEVILLA	\$650.000.000	238m2
CALLE 9 # 8-51 CENTRO	\$650.000.000	350m2

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14	\$420.000.000	156m2
APTO. 303-TA TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW-05	\$170.000.000	87m2

APTO. 203 COND. AMARANTO CLUB HOUSE CARRERA 7 # 56B-66	\$280.000.000	014m2
--	---------------	-------

SUR

APTO. 1403T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$215.000.000	72m2
APTO. 1104 TORRE 1 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$216.500.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES CALLE 22 SUR # 21-58	\$220.000.000	93m2
APTO. 404 ARRAYANES CARRERA 11 # 12-14 SUR	\$105.000.000	75m2

ORIENTE

APTO. 1501T-3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE CALLE 24 # 40-41	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T-E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2
APTO. 102 TORRE 9 TESORO 1 CALLE 25A # 36-68	\$90.000.000	54m2

CENTRO

APTO. 302 EDIFICIO BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTE

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MANZANA B2 SEGUNDA ETAPA COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

www.stminmobiliaria.com

VIVIENDAS

VENDO O ARRIENDO (Sin intermediario)

CASA BARRIO "LA GAITANA" \$300 MILLONES APARTAMENTO
CIUDADELA NIO TORRE 2 \$320 MILLONES APARTAMENTO
CONJUNTO BAVIERA \$250MILLONES A PARTAMENTO CONJUNTO
RESIDENCIAL AQUAVIVA \$110 MILLONES

Informes 300 554 8234

VENDO CASA

En el barrio Cándido Leguizamo Carrera 2 No. 28-23 Neiva, área total 180 metros cuadrados y construidos 170 mts cuadrados, a solo tres cuadras de la USCO. \$ 260.000.000 millones negociables
Mayor información: 3152597231 - 3017383020

Buscas casa bonita y acogedora?

Casa de dos plantas, 3 habitaciones con closet, 3 baños, cocina ampliada, sala, comedor, garage y patio, con mejoras adicionales debidamente protocolizadas ante Notaría y Registro, ubicada en el barrio Encenillo - Sur de Neiva, con facilidades de acceso y desplazamiento rápido al centro de la ciudad. Valor venta \$220.000.000
O prefieres apartamento central y cómodo? Apartamento de 90 M2, 3 habitaciones con closet, 3 baños, cocina, sala-comedor con licorera, zona de ropas y parqueadero, ubicado en el piso 5 Edificio San Carlos, calle 21 con carrera 8 de Neiva. Valor venta \$170.000.000
Informes en el 316 492 6902

OPORTUNIDAD VENPERMUTO

**CASAQUINTA
RIVERITA HUILA
LOTE 1050 MTS
PISCINA**

**AMPLIA CASA
3108677879**

**VENDO LOTE
CAMPESTRE
EN RIVERA
2200 Mts2,
LISTO PARA
CONSTRUIR
CASA
CAMPESTRE.
INF. 316 871 3099**

**VENDO O PERMUTO
TOYOTA HILUX 2.5
4x4 MOD/ 2013**

Informes

311 200 2408 - 315 323 6427

VIVIENDAS

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA

CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS
7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO
DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS
321 217 4022 - 311 295 5243
- 321 488 3117

**VENDO APARTAMENTO
AMPLIO CÓMODO Y CENTRAL
CONJ. LA UNIÓN II - NEIVA**
4 -alcobas 2 -baños Zona de
ropas y un pequeño atillo Inf:
300 204 4312

**VENDO EDIFICIO DE 4 PISOS
EN EL CENTRO DE NEIVA**

5mts. DE FRENTE POR 15.5 mts. DE FONDO:
TIENE UN LOCAL AMPLIO, 3
APARTAESTUDIOS Y UN APARTAMENTO
Todo rentando
317 513 3048 Directamente

**INVERSIONES FLOTA HUILA S.A
INFORMA QUE SE REQUIERE
URGENTE LAVADORES DE
VEHÍCULOS CON EXPERIENCIA
(HOMBRES).**

LLEVAR HOJA DE VIDA A LA
CALLE 19 SUR NO 10-18 ZONA
INDUSTRIAL - NEIVA
TEL: (608) 8730010 EXT 117

VENDO APARTAMENTO

CONJ. RES. MEDIA LUNA PISO 4
3- HABITACIONES, 2- BAÑOS, COCINA INTEGRAL,
SALA COMEDOR, A- ACONDICIONADO,
PARQUEADERO PROPIO
INF: 310 216 3436 - 321 464 0672

VENDO APARTAMENTO

EN BOGOTA FRENTE A UNIVERSIDAD
JAVERIANA Carrera 7 No. 40 B 61
2 - HABITACIONES. 2- BAÑOS. SALA
COMEDOR. COCINA SÉPTIMO PISO
Informes 311 593 2825

**VENDO CASA REMODELADA EN EL
CONJ. RES. ALTOLLANO.**

Conjunto con Parqueadero, Piscina
y salón comunal. Casa con 4 -
habitaciones. Sala comedor. Cocina
amplia

314 293 0946

VENDO FÁBRICA

DE TRAJES TÍPICOS DEL HUILA
(TROQUELADORA ELÉCTRICA, TRAJES,
MATERIA PRIMA, CLIENTES..)
Informes: 310 752 5642

VENDO CASA NUEVA EN LA PLATA
- HUILA. B/ VILLA DEL CAMBIO,
4-habitaciones, sala comedor, cocina,
garaje, 2- baños balcón, patio interior
\$142. 000. 000 negociable
INF. 313. 418 5042 - 312 351 5954

VENDO LOTE

DOBLE EN JARDINES EL
PARAÍSO CERCA A LA CAPILLA
310 265 6876 - 312 495 5092

SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA
Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN,
CLIENTES PERMANENTES,
PELUQUEROS Y MANICURISTA
ACREDITADOS
Informes: 317 513 3048

**VENDO CASA VILLA
ELISA - RIVERA**

3-Alcobas más cuarto de servicio, sala,
comedor, patio de ropa y garaje 3-Baños
Precio único 160 millones
315 337 6105 - (608) 877 4755

REGALAZO!

VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5
HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL.
BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS
B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL
315 821 3690 - 311 446 4049

VENDO CASA DE UN PISO
3-HABITACIONES. 2-GARAJES. AMPLIAS ÁREAS DE
SALA COMEDOR Y COCINA. PATIO TECHADO. B/LAS
MERCEDES CERCA AL C/C ÚNICO
314 304 6502

**VENDO FINCA GANADERA
VEREDA MATANZA MUNICIPIO
DE PAICOL SOBRE VIA**
50 hectáreas. Buenos pastos. Agua
Informes 315 391 8851

**VENDO LINDA CASA DE UN PISO,
ESQUINERA, COMFORTABLE,
RECÉN REMODELADA**

3-HABITACIONES. SALA COMEDOR
COCINA INTEGRAL
B/GAITANA COLONIAL NEIVA, frente a
portería del Conjunto Reservas de la Gaitana
INF. 318 291 7306 - 316 690 0700

VENDO CASA SOLARIEGA
AMPLIA - ACOGEDORA
CÓMODO Y CENTRAL
B/ALTICO (NEIVA)
Informes: 315 397 2034

**VENDO O PERMUTO
FINCA EN RIVERA HUILA**

VEREDA TERMOPILAS
Area. 5.500m2
Con Piscina y casa amplia (6
habitaciones)

312 4477448 - 321 893 8547

**OBRAS DE
TEATRO**

- MONÓLOGOS
- NARRACIONES
- Orales
- PINTURA
- PIANO
- Informes:

MAESTROS
319 399 79 07

**VENDO
CASA DE
3 PISOS
RENTABLE
EN BOGOTA
RECIBO CASA
EN NEIVA COMO
PARTE DE PAGO**
INF. 310 212 8232

VENDO MÁQUINA DE COSER
PLANA INDUSTRIAL FASHION 20U. EXCELENTE
ESTADO, CON POCO USO. 50% MÁS ECONÓMICO
DEL VALOR COMERCIAL.
318 219 03 16

**SE ARRIENDA CASA
CONDominio TERRAZAS
DE LEBLON**
B/ IPANEMA (Neiva)
Inf: 311 598 6662

VENDO
LOTES CAMPESTRES EN RIVERA - HUILA
CASALOTE B/CAMPO NÚÑEZ - NEIVA
CASA B/ EL ALTICO - NEIVA PARCELA
ARROCERA EN EL JUNCAL
Informes: 316 576 8135

VIVIENDAS

VENDO 3 LOTES CAMPESTRES EN LA ULLOA - BORDE CARRETERA DOS DE 1.200m2 y UNO DE 1.798m2 Informes 315 781 8136

VENDO FINCA APTA PARA GANADERÍA Y CULTIVOS EN AIPE (H).
350 Hectáreas.
Excelentes aguas y vías de acceso
Informes
(608) 8772329 - (608) 8573864
317 681 6740

VENDO CASA AMPLIA B/LAS GRANJAS (Neiva) UN PISO
INF .(608) 8772329 - 317 681 6740

ARRIENDO APARTAMENTOS B/ LA RIOJA CON TODOS LOS SERVICIOS. Incluye en el canon de arrendamiento el servicio de internet
INF: Celular o WhatsApp: 320 456 3743

COLEGIO PRIVADO SOLICITA DOCENTES DE INGLÉS, PREESCOLAR, PRIMARIA Y DANZAS
Enviar hojas de vida
Lauraximena_23@hotmail.com

VENDO APARTAMENTO BLOQUE AZUL IPANEMA (NEIVA)
312 5225850
320 802 3684

ARRIENDO AMPLIA E HIGIÉNICA HABITACIÓN AMOBLADA INTERNA CON BAÑO PRIVADO EN NEIVA
Lugar tranquilo y seguro cerca al Hospital Universitario y Facultad de Medicina
311 264 9358

VENDO CASA EN CONJUNTO, DOS PISOS, COCINA INTEGRAL, TRILCOBAS, ESTUDIO Y GARAJE. INF. 316 871 3099

Los productos y servicios de su interés aquí en clasificados
Diario del Huila
8712458

VENDO CASA AMPLIA B/ SANTA LUCIA NEIVA 2 PISOS. 210m2 RECIÉN REMODELADA EXCELENTE PRECIO INF. 301.431 3358

VENDO CAMIONETA CHEVROLET ZAFIRA MODELO 2009, COLOR GRIS 5 PUESTOS 2 ADICIONALES INFORMES 317 505 0473.

ARRIENDO APARTAESTUDIO DE 2 CUARTOS - TODOS LOS SERVICIOS B/ PRADO NORTE (NEIVA)
INF 313 365 3056
310 852 0023

VENDO CAMIONETA FORD LIMITED MOD/2018 SIETE (7) PASAJEROS - FULL EQUIPO CON TAN SOLO 33 MIL KILÓMETROS, MATRICULADA EN NEIVA, COLOR BLANCO.
INF. 304 536 0835

Avisos Judiciales

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA. Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario. NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No 4 -42 Teléfono: 8 3529 08 Email: notaria2.pitalito@hotmail.com EDICTO NÚMERO 160 DEL 01 DE JUNIO DEL 2022. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante GERARDO MOTTA CARVAJAL, identificado en vida con la cédula de ciudadanía número 12.230.131, de Pitalito Huila, fallecido el 02 de enero de 2022 en el municipio de Pitalito Huila, último domicilio y asiento principal de los negocios de la causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta Número 90 del 2022, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los dos (02) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), siendo las 7:30 de la mañana. EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMÍREZ Notario Segundo de Pitalito Huila. (Firma y sello)

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN) EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO (E) DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de DELIO LOSADA, Identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía Número 1.605.155, fallecido (a) (s) en el Municipio de Neiva, Departamento del Huila, el 08 de enero de 2021 y RAQUEL PEÑA DE LOSADA, Identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía Número 26.410.254, fallecido (a) (s) en el Municipio de Neiva, Departamento del Huila, el 21 de septiembre de 2014. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 31 de mayo de 2.022, Siendo las 8:00 A.M. LA NOTARIA (E.), CAROLINA DUERO VARGAS Original Firmado y Sellado

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN) EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de JESÚS ANTONIO NÚÑEZ ALDANA Identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía Número 12.097.296, fallecido (a) (s) en el Municipio de Neiva, Departamento del Huila, el 25 de noviembre de 2009 y LEONOR ZÚÑIGA RANGEL, Identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía Número 36.145.829, fallecido (a) (s) en el Municipio de Neiva, Departamento del Huila, el 19 febrero de 2021. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 22 de abril de 2.022, Siendo las 8:00 A.M. LA EL NOTARIO LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO Original Firmado y Sellado

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222 EDICTO LA SUSCRITA NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a

intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de sucesión de RAMÓN ALFONSO FIERRO NIEVA, identificado con las Cedula de Ciudadanía número 7.698.655 fallecido(a) (s) en la ciudad de Neiva, el día 02 de Septiembre de 2.02, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy dos (02) del mes de Junio de dos mil veintidós (2.022), siendo las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.). LUZ SUAZA CEDEÑO NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA Resolución No. 05758 de fecha 20 de Mayo de 2.022 de la Superintendencia de Notariado y Registro Original Firmado y Sellado

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222 EDICTO LA SUSCRITA NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral intestada de RODRIGO COVALEDA ZAMORA, identificado con la Cedula de Ciudadanía número 12.122.819 expedida en Neiva, fallecido(a) (s) en la ciudad de Neiva, el día 21 de Enero de 2.022, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy primero (01) del mes de Junio de dos mil veintidós (2.022), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LUZ SUAZA CEDEÑO NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA Resolución No. 05758 de fecha 20 de Mayo de 2.022 de la Superintendencia de Notariado y Registro Original Firmado y Sellado

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222 EDICTO LA SUSCRITA NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral doble e intestada de JOSÉ ISABEL QUINTERO CASTRO y ENELIA HERRERA DE QUINTERO, identificados con las Cedula de Ciudadanía números 1.664.332 y 26.591.575 fallecido(a) (s) en la ciudad de Neiva, los días 03 de Enero de 2.022 y 02 de Mayo de 2.006 respectivamente, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy primero (01) del mes de Junio de dos mil veintidós (2.022), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m) LUZ SUAZA CEDEÑO NOTARIA TERCERA ENCARGADA DEL CIRCULO DE NEIVA Resolución No. 05758 de fecha 20 de Mayo de 2.022 de la Superintendencia de Notariado y Registro Original Firmado y Sellado



Los delfines pueden identificar a sus amigos por el gusto

Lo revela un estudio al asegurar que estos mamíferos marinos usan varias señales, entre ellas unos silbidos únicos y el sabor de la orina para formar una compleja conciencia de los demás en sus mentes.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Una nueva y sorprendente investigación sugiere que los delfines mulares usan su sentido del gusto para discernir la orina de sus amigos de la de otros delfines.

El director del estudio, Jason Bruck, biólogo marino de la Universidad Estatal Stephen F. Austin (Texas) buscaba averiguar si los delfines podían asociar un silbido con un delfín específico, y para ello recurrió a una sustancia poco probable: la orina. Un científico había observado previamente delfines salvajes nadando a propósito a través de columnas de orina, lo que llevó al especialista a sospechar que estaban recopilando información de ella.

En experimentos con delfines cautivos, el equipo descubrió que estos mamíferos marinos prestaban más atención a la orina y a los silbidos de sus amigos, lo que sugiere que conocían a los animales que los emitieron.

Los hallazgos son la primera evidencia sólida de un animal que identifica a

otros miembros de su especie utilizando el gusto. También muestran que, al usar al menos dos señales para identificar a los individuos, los delfines tienen una comprensión compleja de su familia y amigos, al igual que los humanos.

El primer paso de los investigadores fue ver si los delfines podían detectar la orina en el agua de mar. A lo largo del tiempo evolutivo, los delfines mulares han perdido su sentido del olfato, pero han conservado un fuerte sentido del gusto.

En piscinas expansivas que contenían delfines separados temporalmente, los científicos vertieron agua con hielo en el agua y luego observaron cómo respondía cada animal. Los delfines curiosos que exploraron el agua helada fueron buenos candidatos para el experimento.

A continuación, el equipo necesitaba probar si las reacciones de los animales al agua helada y la orina variaban, y si respondían de manera diferente a la orina familiar frente a la desconocida.

El equipo sabía qué delfines estaban fa-

miliarizados entre sí en función de quiénes habían vivido juntos durante al menos cinco años. Así que los investigadores vertieron alrededor de 20 mililitros de orina de delfín familiar y desconocida en la piscina, uno tras otro, con el orden determinado por el lanzamiento de monedas.

Los delfines pasaron aproximadamente tres veces más tiempo investigando la orina familiar que la orina desconocida, con algunas personas tomando muestras de la sustancia familiar durante más de 20 segundos. Los cetáceos prestaron poca atención a la orina desconocida, tomándola solo por el mismo tiempo que tenían agua helada.

La prueba final investigó si los delfines tenían una comprensión emparejada de las señales de otros delfines, en otras palabras, si el silbido y la orina de un individuo estaban conectados en sus mentes.

Para realizar esto, Bruck hizo lo que los ecologistas del comportamiento llaman experimento de "violación de expectativas": mostrar a los animales

algo que no tiene sentido y ver cómo reaccionan. En las personas, esto sería como ver la cara de tu mejor amigo, pero escuchar una voz diferente.

Para este experimento final, el biólogo probó diferentes combinaciones de orina y silbato en 10 delfines, cinco de los cuales eran los mismos animales en los ensayos anteriores.

Cuando se expusieron a una combinación incorrecta de orina y silbato, los delfines no prestaron demasiada atención, tal vez una innovación útil para la naturaleza, donde los mamíferos se verían inundados con silbidos y orina no coincidentes.

Pero cuando un delfín se encontró con el par de silbidos de orina correctos, el animal exploró el área durante un promedio de 10 segundos más que el par no coincidente. Dos individuos se quedaron durante más de 40 segundos: la evidencia convincente que el equipo necesitaba sobre que ellos podían reconocer a sus amigos.